INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 10/2022
"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA DEL HOSPITAL NACIONAL"
ID N° 412.401

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los **01 días del mes NOVIEMBRE 2022**, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4 del Centro Médico Nacional - Hospital Nacional, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la compañía Itauguá Guazú, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación a los efectos de proceder al estudio final de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación de referencia, convocada por el Hospital Nacional dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-

El Llamado cuenta con Resolución D.G. H.N. Nº 54/2022 de fecha 22/09/2022 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2022 "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA DEL HOSPITAL NACIONAL (NO ADQUIRIDOS POR CONVENIO MARCO) – I.D Nº 412.401 .-

Para tal efecto, se realiza la conformación de Comité de Evaluación, por la **Resolución mencionada más arriba,** en la cual se sugiere la conformación de un Comité de Evaluación; representante de la Dirección General de Administración y Finanzas y representante del Centro Médico Nacional – Hospital Nacional.

- **Abog. Vicente Pérez,** representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, designación asentada por providencia según Nota UOC-HN N° 687/2022 de fecha 14/10/2022.-
- **Lic. Karina Vivé,** representante del departamento de Nutrición del Centro Médico Nacional – Hospital Nacional, designada por providencia según Memorando N° 491/2022 de fecha 14/10/2022.-
- **Lic. Zunilda Britez,** representante de la Asesoría Técnica del Centro Médico Nacional – Hospital Nacional, designada por providencia según Memorando N° 491/2022 de fecha 14/10/2022.-

1- ANTECEDENTES:

- **PAC Nº: 412.401**
- **Certificado De Disponibilidad Presupuestaria N° 5082/2022 de fecha 07/09/2022,** con un monto de Gs. 100.000.000.- (guaraníes cien millones).-
- **Origen:**
  Nota del Departamento de Nutrición del Centro Médico Nacional – Hospital Nacional de fecha 24 de mayo del 2022 por el cual solicita un nuevo llamado para la adquisición de los alimentos para pacientes y personal de guardia, con providencia de la Dirección Administrativa.
- **Los rubros:** están previsto en el OG 311 Alimentos para personas, del Presupuesto de Gastos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-
- **Publicación:** Se verifica la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas en fecha 04/10/2022 – 08:24 horas.
- **Adenda:** No posee Adenda modificatoria.
- **Sistema de Adjudicación**: es por ítem

Lic. Zunilda Britez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

Victor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

2- ACTO DE RECEPCIÓN DE LA OFERTA FÍSICA Y APERTURA DE SOBRES

ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	412401				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisición de Alimentos para Pacientes y Personal de Guardia del Hospital Nacional (No Adquiridos por Convenio Marco)				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social / Hospital Nacional				
FECHA DE APERTURA	26-Octubre-2022	HORA APERTURA	10:00	HORA FIN	11:50
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Mauro Britez				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80028318-3	TAPE PYTA SA	secretaria@tapepyta.com.py
2	80008378-4	GRIMEX S.A.	grimex94@gmail.com
3	80024014-6	MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.)	meneva_srl@hotmail.com
4	80044730-1	SAMAL S.R.L	ralbo1979@hotmail.com
5	4073712-8	Alejandro Carlos Noguera Ricardi	anoguera92@gmail.com
6	3177389-3	SANTIAGO JOSE GONZALEZ RODRIGUEZ	DONSANTIARROZ@GMAIL.COM
7	80001423-5	CASA MODIGA SA	contrataciones_publicas@modiga.com.py
8	80036824-0	UNPAR S.A.	mlinares@unparsa.com
9	4554737-8	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA	recepcion@if.com.py
10	80044691-7	BELTROM SA	beltrom@beltrom.com.py

Industria FERIS
Comercial, Industrial y de Servicios

Martín Linares
Dpto. Licitaciones
UNPAR

AFFX
de Alejandro C.
RUC

CASA modiga S.A.
Marcos Ramírez
Encargado de Licitaciones

MENEVA S.R.L.
RUC 80024014-0

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

Lic. Zunilda Britez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

Lic. Erika Karina Yoné M.
Dpto. Licitaciones y Adquisición
Hospital Nacional Itaugua

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Industria FERIS
Comercial, Industrial y de Servicios

CASA modiga S.A.
Marcos Ramírez
Encargado de Licitaciones

MEDEVAS S.R.L.
RUC: 80024014-6

Martin Lugarez
Dpto. Licitaciones
UNPAR

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. N° 55.865

Lic. Zunilda Brítez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

Lic. Karina Ayala M.
Jefa Dpto. Licitación y Adquisición
Hospital Nacional Itauguá

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
TAPE PYTA SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 322.350.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** ASEPASA Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 12.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 26/10/2022 a 26/03/2023, 151 días
GRIMEX S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 2.044.221.625 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 130.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 26/10/2022 a 15/03/2023, 140 días
MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.)	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 2.078.049.100 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 66.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 26/10/2022 a 5/03/2023, 130 días
SAMAL S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.560.882.500 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Aseguradora del Este S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 65.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 26/10/2022 a 25/03/2023, 150 días
Alejandro Carlos Noguera Ricardi	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.039.569.025 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Seguros Chaco S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 35.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 26/10/2022 a 24/03/2023, 149 días
SANTIAGO JOSE GONZALEZ RODRIGUEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 79.020.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Seguros Chaco S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 6.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 26/10/2022 a 24/03/2023, 149 días
CASA MODIGA SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 220.188.435

Industria FERIS
Comercial, Industrial y de Servicios

Martín Linares
Dpto. Licitaciones
UNPAR

CASA modiga S.A.
Marcos Ramírez
Encargado de Licitaciones

AFNARI
de Alquileres Alimentos
RUC 80

MENEVA S.R.L.

Victor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

Lic. Zunilda Brítez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
				Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Paraguaya S.A. de Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 7.300.000 **Vigencia de la Póliza:** De 25/10/2022 a 24/03/2023, 150 días
UNPAR S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 613.949.900 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Sancor Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 20.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 26/10/2022 a 24/05/2023, 210 días
MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.592.211.350 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Tajy Aseguradora **Monto total asegurado Gs.:** 55.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 26/10/2022 a 4/04/2023, 160 días
BELTROM SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.378.135.718 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Patria S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 45.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 26/10/2022 a 24/04/2023, 180 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE Nº	Muestras
TAPE PYTA SA	225	1719188	NO
GRIMEX S.A.	95	1715130	SI
MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.)	178	1719046	SI
SAMAL S.R.L	148	1719328	SI
Alejandro Carlos Noguera Ricardi	58	1719093	SI
SANTIAGO JOSE GONZALEZ RODRIGUEZ	14	1719293	SI
CASA MODIGA SA	56	1718796	SI
UNPAR S.A.	114	1718396	SI
MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA	15	1719428	SI
BELTROM SA	294	1715398	SI

Por las firmas participantes se encuentran:

Sr. Luis Recalde, por GRIMEX S.A.

Sr. Oscar Escobar, por MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.)

Industria FERIS
Comercial, Industrial y de Servicios

Alejandro Noguera
RUC 4073710-0

CASA modiga S.A.
Marcos Ramírez
Encargado de Licitaciones

MENEVA S.R.L.
RUC: 80024014-6

Martín Ramírez
Dpto. Licitaciones
UNPAR

Lic. Zunilda Brítez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

Lic. Esther Karina Viré M.
Jefa Dpto. Nº ... y Licitación
Hospital Nacional Itauguá

Sr. Oscar González, por AFFARI de Alejandro Carlos Noguera Ricardi

Lic. Andrés Fiddes, por Don Santi de SANTIAGO JOSE GONZALEZ RODRIGUEZ

Sr. Marcos Ramírez, por CASA MODIGA SA

Sr. Martin Linarez, por UNPAR S.A.

Sra. Juana Rosa Cardozo, por MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA

La firma DON SANTI de SANTIAGO JOSE GONZALEZ RODRIGUEZ presenta solo carpeta original.-

Se deja constancia.

Por la firma MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA , que con respecto al margen de preferencia nacional que para los oferentes no fabricantes del producto, se les requiera que con la presentación del certificado de origen y empleo nacional presenten conjuntamente la autorización del titular del mismo, de conformidad a la Circular DNCP 11/2019.-

Por la firma Don Santi de SANTIAGO JOSE GONZALEZ RODRIGUEZ , La firma Beltrom cotiza por paquete y no por kilo en el ítem 38.

Verificar desglose de costos, minuciosamente para el ítem 38, cotizado por la firma Grimex S.A.

Verificar la trazabilidad de autorización del fabricante con sus respectivos RSPA del Ítem 38 para todos los oferentes.

Por la firma UNPAR S.A., La firma MENEVA S.R.L. oferta edulcorante Si Diet el mismo no contiene stevia como solicita el PBC y solicitar a todas las empresas vigencia de RSPA.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Industria FERIS
Comercial, Industrial y de Servicios

AFFARI

CASA módiga S.A.
Marcos Ramírez
Encargado de Licitaciones

MENEVA S.R.L.
RUC 80024014-6

Martin Linarez
Dpto. Licitaciones
UNPAR

5

Respuesta del Comité: Las observaciones asentadas se tendrán en cuenta en el apartado que corresponda en caso de ser evaluada.

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.885

Lic. Esteban Martín Vera M.
Jefe Dpto. Nac. y Adquisición
Hospital Nacional

Lic. Zunilda Britez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

3- VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Se procede a la verificación de cumplimiento de la única oferta presentada; de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 2992/2019 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Persona Jurídica:

NOMBRE DE DOCUMENTO	BELTROM S.A.	UNPAR S.A.	TAPE PYTA S.A	GRIMEX S.A.
Formulario de Oferta (*) *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deberán ser completados y firmados por el oferente]*	Cumple Fs 02-05	Cumple Fs 02-04	Cumple Fs 01-03	Cumple Fs 03-05
Garantía de mantenimiento de oferta(*) *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.*	Cumple Fs 10-15	Cumple Fs 05-09	Cumple Fs 04-13	Cumple Fs 06-08
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos. **(*)**	Cumple s/ SIPE N° 1715398	Cumple s/ SIPE N° 1718196	Cumple s/ SIPE N° 1719188	Cumple s/ SIPE N° 1715130
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	Cumple s/ SIPE N° 1715398	Cumple s/ SIPE N° 1718196	Cumple s/ SIPE N° 1719188	Cumple s/ SIPE N° 1715130
RESULTADO	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

NOMBRE DE DOCUMENTO	MENEVA S.R.L.	CASA MODIGA S.A.	SAMAL S.R.L.
Formulario de Oferta (*) *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deberán ser completados y firmados por el oferente]*	Cumple Fs 02-05	Cumple Fs 02-04	Cumple Fs 01-06
Garantía de mantenimiento de oferta(*) *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.*	Cumple Fs 12	Cumple Fs 05-13	Cumple Fs 07-08
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos. **(*)**	Cumple s/ SIPE N° 1719046	Cumple s/ SIPE N° 1718796	Cumple s/ SIPE N° 1719328
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	Cumple s/ SIPE N° 1719046	Cumple s/ SIPE N° 1718796	Cumple s/ SIPE N° 1719328
RESULTADO	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.885

Lic. Evelyn Riquelme Ortiz M.
Jefa Dpto. Nutrición y Alimentación
Hospital Nacional

Lic. Zunilda Brítez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

OFERENTE PERSONA FISICA:

NOMBRE DE DOCUMENTO	SANTIAGO JOSÉ GONZALEZ RODRIGUEZ	ALEJANDRO CARLOS NOGUERA RICARDI	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA
Formulario de Oferta (*) *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deberán ser completados y firmados por el oferente]*	Cumple FS 02-04	Cumple FS 03-06	Cumple FS 01-05
Garantía de mantenimiento de oferta(*) *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.*	Cumple FS 05-09	Cumple	Cumple FS 09-15
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta **(*)**	Cumple s/ SIPE N° 1719293	Cumple s/ SIPE N° 1719093	Cumple s/ SIPE N° 1719428
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes- RUC **(*)**	Cumple s/ SIPE N° 1719293	Cumple s/ SIPE N° 1719093	Cumple s/ SIPE N° 1719428
En el caso de que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cedula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(*)**	No Aplica	No Aplica	No Aplica
RESULTADO	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Verificación. Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "El Comité Evaluador confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. a y b de la Ley 2051/03"....

El Comité de Evaluación confirmará que los Oferentes no se encuentres comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:
En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.
Inciso a)
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. Inciso b)
Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente.
Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

Para tal efecto éste Comité ha solicitado basado en la verificación de Consultas de Ser o No Funcionario Público en la página de laSecretaría de la Función Pública http://www.documentos.gov.py extrayendo las Constancias

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

Lic. Zunilda Britez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

respectivas de cada representante de ambas empresas, de los cuales se desprenden el siguiente cuadro detallado más abajo. (Dichas Constancias obran dentro del expediente del llamado).

C.I.N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CONSTANCIA N°	OBSERVACIONES
690.664	Lilian Amanda Trinidad Casco	Grimex S.A.	3764741	No registra datos
405.899	Gustavo Cristian Esteban Rautenberg Cuevas	Grimex S.A.	3764748	No registra datos
453.973	Luis Fernando Pardo Ribera	UNPAR S.A.	3764760	No registra datos
453.971	Esteban Agustin Pardo Rivera	UNPAR S.A.	3764771	No registra datos
866.896	Herenia Candelaria Alvarez Monzón	UNPAR S.A.	3764796	No registra datos
1.261.805	María Raquel Dos Santos	Tape Pyta S.A.	3764804	No registra datos
721.936	Fernando Americo Arce Uriarte	Tape Pyta S.A.	3764825	No registra datos
4.554.737	Marcio Ruben Feris Aguilera	INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera	3764833	No registra datos
2.086.079	Rodolfo Yambay	SAMAL S.R.L.	3764853	No registra datos
1.711.031	Victor Hugo Yambay Miranda	SAMAL S.R.L.	3764858	No registra datos
3.486.156	Rocio Esther Samaniego	SAMAL S.R.L.	3764867	No registra datos
1.075.195	CARLOS MANUEL RAMIREZ SEPPE	CASA MODIGA S.A.	3764901	No registra datos
384.060	MONICA SUSANA SEPPE MODIGA	CASA MODIGA S.A.	3764946	No registra datos
1.362.132	MIGUELANGEL JOSE SOLIS SEPPE	CASA MODIGA S.A.	3764959	No registra datos
1.075.198	MARIELA SUSANA RAMIREZ SEPPE	CASA MODIGA S.A.	3764968	No registra datos
1.434.223	MARIA FLORENCIA RAMIREZ SEPPE	CASA MODIGA S.A.	3765040	No registra datos
313.193	MARIA DEL CARMEN SEPPE MODIGA	CASA MODIGA S.A.	3765053	No registra datos
2.0445.822	GABRIELA FERNANDA SOLIS SEPPE	CASA MODIGA S.A.	3765090	No registra datos
1.698.755	MARCELA SUSANA SOLIS SEPPE	CASA MODIGA S.A.	3765102	No registra datos
904.427	RODRIGO VICENTE ALVISO BRITEZ	CASA MODIGA S.A.	3765112	No registra datos
803.080	GILBERTO MUTTI GIMENEZ	CASA MODIGA S.A.	3765136	No registra datos
1.037.493	PEDRO ANDRES GAUTO ARANDA	CASA MODIGA S.A.	3765192	No registra datos
1.478.963	ANTONIO RAUL GONZALEZ MIR	CASA MODIGA S.A.	3765211	No registra datos
7.833.674	MATIAS BIANCHI	CASA MODIGA S.A.	3765238	No registra datos
1.694.606	CINTHIA CAROLINA MEZA RECALDE	CASA MODIGA S.A.	3765247	No registra datos
921.153	EDGAR ALEJANDRO AÑAZCO FRANCO	MENEVA S.R.L.	3765284	No registra datos
978.134	CAROLINA HERMINIA VERA DE AÑAZCO	MENEVA S.R.L.	3765291	PROFESIONAL SANITARIO I (AÑO 2009) Actual: No registra datos
803.705	TERESITA DE JESUS TORRES CARDOZO	BELTROM S.A.	3765392	No registra datos

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. N° 55.865

Lic. Evelyn Mariana Vera M.
Jefe Dpto. Gestión de Alimentación
Hospital Nacional

Lic. Zunilda Britez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

562.001	ELIZARDO RIVAS DUARTE	BELTROM S.A.	3765399	No registra datos
1.496.054	AMADO SEGOVIA BRITOS	BELTROM S.A.	3765435	No registra datos
5.896.020	JULIO CESAR CHAVEZ HERNANDEZ	BELTROM S.A.	3765607	No registra datos
4.073.712	ALEJANDRO CARLOS NOGUERA RICARDI	Alejandro Carlos Noguera Ricardi	3765632	No registra datos
3177389	SANTIAGO JOSE GONZALEZ RODRIGUEZ	Santiago Jose Gonzalez Rodriguez	3765655	No registra datos

En conclusión, este comité de Evaluación, con respaldo documental de lo verificado respecto al informe del SINARH y del análisis de las condiciones de los representantes legales, determina que los mismos no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.
Además, vale mencionar:
Que, conforme vía nota del Comité evaluador, se solicita por intermedio de la UOC N°4 a la Dirección General de Asesoría Jurídica, informe sobre rescisión Contractual de las empresas participantes, con respecto al cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 40 inciso "c" de la Ley 2051/03.

Se recibe informe de la Dirección General de Asesoría Jurídica informa cuanto sigue: *"que verificados los registros del Departamento de Archivo/Estadísticas dependiente de la Dirección a mi cargo, no obra antecedentes ni Resoluciones de RESCISIÓN DE CONTRATO CONTRACTUAL con las empresas "***BELTROM S.A.** RUC **80044691-7; UNPAR S.A.** RUC **80036824-0; TAPE PYTA S.A** RUC **80025318-3; GRIMEX S.A.** RUC **80008378-4; MENEVA S.R.L.** RUC **80024014-6; CASA MODIGA S.A.** RUC **80001423-5; SAMAL S.R.L.** RUC **80044730-1; ALEJANDRO CARLOS NOGUERA RICARDI** RUC **4073712-8; MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA.** RUC **4554737-8,** y **SANTIAGO JOSE GONZALEZ RODRIGUEZ** RUC **3177389-3***", a partir del ejercicio fiscal 2020 hasta la fecha.*

Así también, vía nota del Comité evaluador, se solicita por intermedio de la UOC N°4 a la Dirección General de Administración y Finanzas, informe sobre mora en las entregas de los bienes, de las empresas participantes, con respecto al cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 40 inciso "e" de la Ley 2051/03.

Se recibe informe del Departamento de Ejecución de Contrato informa cuanto sigue: Según los registros del sistema y los expedientes pendientes de cancelación de la institución obrante en esta dependencia **No registra expedientes por incumplimiento contractual.-**

Se ha verificado en el SICP el cumplimiento de los incisos m) y n) de las empresas participantes, observando que ningún oferente ni aquellos sujetos mencionados en estos incisos; han sido sancionados por la DNCP, conforme a lo previsto en el Art. 72 de la Ley N° 6716/21.

Este Comité de Evaluación, con respaldo documental de los análisis realizados, *determina que las empresas participantes no se encuentras comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 de la Ley 2051/03*.

4- TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS:

En el presente apartado, el Comité de Evaluación procede a aplicar las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el P.B.C., al momento de confeccionar el Cuadro Comparativo de Precios Unitarios, el cual se anexa al informe como parte integral de la misma.

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

Lic. Evelyn Karina Vera M.
Jefe Dpto. Adquisición y Contrataciones
Hospital Nacional

Lic. Zunilda Brítez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

5- SOLICITUDES DE DOCUMENTOS Y ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS

A efectos de proseguir con la evaluación, se solicita las siguientes documentaciones de carácter formal:
Las solicitudes y respuestas, se detallan a continuación:

Del Oferente **UNPAR.**

UNPAR S.A.	
Según Nota de fecha 10/11/2022, se solicita:	**Respuesta del Oferente**
Explicación detallada de la composición de precios de los ítems: 5, 17, 33, 44, 45.	Presenta en tiempo y forma
Registro de Establecimiento del ítem 6	Presenta en tiempo y forma
Según Nota de fecha 21/11/2022 se solicita:	Presenta en tiempo y forma
• *Certificado de origen nacional de la leche, expedida por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA). Debe estar vigente al momento de la apertura. Aplica para leche y derivados. Según especificaciones técnicas*	Presenta en tiempo y forma

GRIMEX S.A.	
Según Nota de fecha 10/11/2022, se solicita:	**Respuesta del Oferente**
Explicación detallada de la composición de precios de los ítems: 2, 5, 7, 9, 11, 13, 14, 26, 27, 28, 29, 34, 35, 36, 38, 39, 44, 46, 47, 49, 50, 51, 52, 55, 56, 59.	Presenta en tiempo y forma
Registro de Establecimiento y RSPA de los ítems: 7, 9, 12, 14, 35, 38.	Presenta en tiempo y forma
Habilitación por SENAVE de los ítems: 26, 27, 50.	Presenta en tiempo y forma
Según Nota de fecha 21/11/22, se solicita:	Presenta en tiempo y forma
Corrección Aritmética	Presenta en tiempo y forma

SAMAL S.R.L.	
Según Nota de fecha 10/11/2022, se solicita:	**Respuesta del Oferente**
Explicación detallada de la composición de precios del ítem: 32.	Presenta en tiempo y forma
Registro de Establecimiento y RSPA de los ítems: 7, 9, 12, 14, 35, 38.	Presenta en tiempo y forma

CASA MODIGA S.A.	
Según Nota de fecha 10/11/2022, se solicita:	**Respuesta del Oferente**
Explicación detallada de la composición de precios de los ítems: 44, 47.	Presenta en tiempo y forma
Según Nota de fecha 21/11/22, se solicita:	Presenta en tiempo y forma
Declaración jurada de poseer vehículos apropiados para el transporte de los productos ofertados. Debe estar vigente al momento de la apertura. Según especificaciones técnicas.	Presenta en tiempo y forma

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

Lic. Zunilda Báez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

MENEVA S.A.	
Según Nota de fecha 10/11/2022, se solicita:	**Respuesta del Oferente**
Explicación detallada de la composición de precios de los ítems: 3, 18, 22, 24, 25, 29, 34, 36, 44, 45, 47, 49, 60, 61.	Presenta en tiempo y forma
Registro de Establecimiento del ítem 10 (orégano).	Presenta en tiempo y forma
Según Nota de fecha 21/11/22, se solicita:	Presenta en tiempo y forma
Declaración jurada de poseer vehículos apropiados para el transporte de los productos ofertados. Debe estar vigente al momento de la apertura. Según especificaciones técnicas.	Presenta en tiempo y forma
Certificado de habilitación del transporte (vehículos), expedido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA). Debe estar vigente al momento de la apertura Según especificaciones técnicas.	Presenta en tiempo y forma
Fotocopia autenticada de la constancia de habilitación de Matadero emitida por la SENACSA. No se admitirán las constancias otorgadas por médicos o ayudantes veterinarios que no fuere el Director habilitado. Debe estar vigente al momento de la apertura.	Presenta en tiempo y forma
Certificado de registro de firmas y certificado de habilitación oficial del o los mataderos de origen animal dependiente del SENACSA Debe estar vigente al momento de la apertura	Presenta en tiempo y forma

ALEJANDRO CARLOS NOGUERA RICARDI	
Según Nota de fecha 10/11/2022, se solicita:	**Respuesta del Oferente**
Explicación detallada de la composición de precios de los ítems: 8, 9, 10, 11, 13, 15, 26, 29, 32, 33, 61.	Presenta en tiempo y forma
Certificado de cumplimiento tributario (**)	Presenta en tiempo y forma
Según Nota de fecha 21/11/22, se solicita:	Presenta en tiempo y forma
Certificado de cumplimiento tributario (**)	Presenta en tiempo y forma
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2019, 2020 y 2021)	Presenta en tiempo y forma
Copia de facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2019,2020 Y 2021.-	Presenta en tiempo y forma

INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera	
Según Nota de fecha 10/11/2022, se solicita:	**Respuesta del Oferente**
Explicación detallada de la composición de precios de los ítems: 2, 22, 28, 36, 37, 39, 45, 46, 49, 51, 52.	Presenta en tiempo y forma
Registro de Establecimiento y RSPA de los ítems: 2, 4, 18, 19, 21, 25, 28, 29, 31, 33, 36, 37, 41, 42, 43, 44, 51, 53, 60.	Presenta en tiempo y forma
Según Nota de fecha 21/11/22, se solicita:	Presenta en tiempo y forma
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	Presenta en tiempo y forma
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2019, 2020 y 2021)	Presenta en tiempo y forma
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: tres últimos años. Años 2019 y/o 2020 y/o 2021.-	Presenta en tiempo y forma

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

Lic. Zunilda Britez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN Hospital Nacional

Declaración jurada de poseer vehículos apropiados para el transporte de los productos ofertados. Debe estar vigente al momento de la apertura. Según especificaciones técnicas.	Presenta en tiempo y forma
Certificado de habilitación del transporte (vehículos), expedido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA). Debe estar vigente al momento de la apertura Según especificaciones técnicas.	Presenta en tiempo y forma
Certificado de origen nacional de la leche, expedida por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA). Debe estar vigente al momento de la apertura. Aplica para leche y derivados. Según especificaciones técnicas.	Presenta en tiempo y forma

TAPE PYTA S.A.	
Según Nota de fecha 10/11/2022, se solicita:	**Respuesta del Oferente**
Explicación detallada de la composición de precios de los ítems: 32, 54, 55.	Presenta en tiempo y forma

BELTRON S.A.	
Según Nota de fecha 21/11/22, se solicita:	**Respuesta del Oferente**
Corrección Aritmética	Presenta en tiempo y forma

SANTIAGO JOSE GONZALEZ	
Según Nota de fecha 21/11/22se solicita:	**Respuesta del Oferente**
Explicación detallada de la composición de precios del ítem: 38.	Presenta en tiempo y forma

6- VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LAS FIRMAS PARTICIPANTES:

-Análisis de los precios ofertados

Con relación a la Resolución DNCP Nº 1890/2020, que la oferta se encuentre por debajo del veinticinco por ciento (25%) o por encima del quince por ciento (15%) en relación al precio de referencia, será requerido al oferente una explicación detallada de la composición del precio ofertado.-

Siguiendo el método de evaluación descripto en el Pliego de Bases y Condiciones y verificado el Cuadro Comparativo que forma parte de la presente evaluación, se procede a la evaluación de los precios ofertados:

Se Solicita el desglose de Precio a las Empresas:

Del Oferente: **UNPAR S.A.**

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario Referencial	Precio unitario (IVA incluido)	Variac %
5	Fécula de maíz	630	11,833	5,800	-51%
17	Leche descremada en polvo	5,440	51,817	35,750	-31%
33	Te negro	225,000	369	500	36%
44	Durazno en almíbar en lata	540	12,267	15,000	22%
45	Edulcorante liquido	3,000	11,600	15,000	29%

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

Lic. Zunilda Britez Recalde
Asesoría de la Dirección General
DNN del Hospital Nacional

Se ha evaluado el desglose presentado por la firma **UNPAR S.A.,** donde la composición de precios de los ítems que se encuentran por encima del precio referencial el cual alejan excesivamente de los parámetros establecidos por la DNCP. Esto, siguiendo con un criterio de razonabilidad, sujetándose a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria. Por tanto, los productos que compiten con productos de origen nacional, el comité procederá en el siguiente apartado a la aplicación del Margen de Preferencia Nacional.

Del Oferente: **BELTROM S.A.**

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario Referencial	Precio unitario (IVA incluido)	Variac %
20	Harina de maíz	2,700	11,250	7,776	-31%
22	Acelga	54,000	1,664	600	-64%
23	Ajo	540	21,554	12,000	-44%
24	Berro	5,400	2,183	600	-73%
26	Choclo de maíz	2,250	15,800	10,800	-32%
27	Remolacha	698	8,649	60,000	594%
29	Limón	360	6,503	9,600	48%
34	Sal fina	4,500	4,556	2,300	-50%
36	Yogurt no dietético	27,000	1,797	2,520	40%
37	Yogurt dietético	27,000	3,607	2,520	-30%
38	Arroz	18,000	6,384	18,952	197%
44	Durazno en almíbar en lata	540	12,267	14,788	21%
47	Mayonesa	450	12,483	8,000	-36%
49	Perejil	1,800	807	600	-26%
52	Pepino	1,800	11,096	4,800	-57%
57	Poroto San Francisco	750	19,450	7,776	-60%
59	Zapallito	3,600	7,567	4,800	-37%
61	Lechuga	5,400	2,037	1,200	-41%

Se ha evaluado el desglose presentado por la firma **BELTROM S.A.,** donde la composición de precios de los ítems que se encuentran por encima del precio referencial el cual alejan excesivamente de los parámetros establecidos por la DNCP. Esto, siguiendo con un criterio de razonabilidad, sujetándose a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria. Por tanto, los productos que compiten con productos de origen nacional, el comité procederá en el siguiente apartado a la aplicación del Margen de Preferencia Nacional.

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

Lic. Zunilda Britez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

Del Oferente: **GRIMEX S.A.**

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario Referencial	Precio unitario (IVA incluido)	Variac %
2	Arveja en lata	2,250	3,606	4,688	30%
5	Fécula de maíz	630	11,833	15,625	32%
7	Mostaza	270	23,166	14,938	-36%
9	Nuez moscada	180	6,200	4,375	-29%
11	Pimienta	18	2,783	8,188	194%
13	Puré de tomate	3,000	4,700	5,813	24%
14	Sostenedor de punto para panadería	18	20,933	14,375	-31%
26	Choclo de maíz	2,250	15,800	10,000	-37%
27	Remolacha	698	8,649	5,625	-35%
28	Banana	3,600	6,131	3,750	-39%
29	Limón	360	6,503	8,750	35%
34	Sal fina	4,500	4,556	2,500	-45%
35	Vainilla	90	26,233	17,375	-34%
36	Yogurt no dietético	27,000	1,797	2,688	50%
38	Arroz	18,000	6,384	4,375	-31%
39	Fideos Mostacholi	8,900	2,700	6,875	155%
44	Durazno en almíbar en lata	540	12,267	17,813	45%
46	Margarina	3,000	16,576	23,738	43%
47	Mayonesa	450	12,483	14,875	19%
49	Perejil	1,800	807	1,000	24%
50	Repollo	2,800	5,720	3,750	-34%
51	Naranja	9,000	6,400	5,000	-22%
52	Pepino	1,800	11,096	6,250	-44%
55	Peceto	2,700	38,883	46,250	19%
56	Chocolate en Polvo	45	6,033	16,125	167%
59	Zapallito	3,600	7,567	5,000	-34%

Se ha evaluado el desglose presentado por la firma **GRIMEX S.A.**, donde la composición de precios de los ítems que se encuentran por encima del precio referencial el cual alejan excesivamente de los parámetros establecidos por la DNCP. Esto, siguiendo con un criterio de razonabilidad, sujetándose a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria. Por tanto, los productos que compiten con productos de origen nacional, el comité procederá en el siguiente apartado a la aplicación del Margen de Preferencia Nacional.

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

Lic. Zunilda Britez Recalde
Asesoría de la Dirección General
Hospital Nacional

Del Oferente: **SAMAL S.R.L.**

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario Referencial	Precio unitario (IVA incluido)	Variac %
32	Carne de cerdo	6,000	17,950	23,000	28%

Se ha evaluado el desglose presentado por la firma **SAMAL S.R.L.,** donde la composición de precios de los ítems que se encuentran por encima del precio referencial el cual alejan excesivamente de los parámetros establecidos por la DNCP. Esto, siguiendo con un criterio de razonabilidad, sujetándose a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria. Por tanto, los productos que compiten con productos de origen nacional, el comité procederá en el siguiente apartado a la aplicación del Margen de Preferencia Nacional.

Del Oferente: **CASA MODIGA S.A.**

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario Referencial	Precio unitario (IVA incluido)	Variac %
44	Durazno en almíbar en lata	540	12,267	16,315	33%
47	Mayonesa	450	12,483	16,602	33%

Se ha evaluado el desglose presentado por la firma **CASA MODIGA S.A** donde la composición de precios de los ítems que se encuentran por encima del precio referencial el cual alejan excesivamente de los parámetros establecidos por la DNCP. Esto, siguiendo con un criterio de razonabilidad, sujetándose a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria. Por tanto, los productos que compiten con productos de origen nacional, el comité procederá en el siguiente apartado a la aplicación del Margen de Preferencia Nacional.

Del Oferente: **MENEVA S.R.L.**

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario Referencial	Precio unitario (IVA incluido)	Variac %
3	Cafe Molido	270	31,500	45,000	43%
18	Queso para sándwich	650	43,708	51,000	17%
22	Acelga	54,000	1,664	3,600	116%
24	Berro	5,400	2,183	3,600	65%
25	Cebollita en hoja	1,800	1,237	2,400	94%
29	Limón	360	6,503	9,600	48%
34	Sal fina	4,500	4,556	2,200	-52%
36	Yogurt no dietético	27,000	1,797	2,100	17%
44	Durazno en almíbar en lata	540	12,267	18,000	47%
45	Edulcorante liquido	3,000	11,600	13,400	16%
47	Mayonesa	450	12,483	8,400	-33%
49	Perejil	1,800	807	2,400	197%
60	Anís común	135	35,250	44,000	25%
61	Lechuga	5,400	2,037	2,500	23%

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

Lic. Zunilda Brítez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

Se ha evaluado el desglose presentado por la firma **MENEVA S.R.L.,** donde la composición de precios de los ítems que se encuentran por encima del precio referencial el cual alejan excesivamente de los parámetros establecidos por la DNCP. Esto, siguiendo con un criterio de razonabilidad, sujetándose a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria. Por tanto, los productos que compiten con productos de origen nacional, el comité procederá en el siguiente apartado a la aplicación del Margen de Preferencia Nacional.

Del Oferente: **ALEJANDRO CARLOS NOGUER RICARDI**

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario Referencial	Precio unitario (IVA incluido)	Variac %
8	Laurel de España	1,350	2,600	3,125	20%
9	Nuez moscada	180	6,200	7,450	20%
10	Orégano	1,800	2,505	2,950	18%
11	Pimienta	18	2,783	3,250	17%
13	Puré de tomate	3,000	4,700	5,625	20%
15	Vinagre Blanco	450	6,201	7,750	25%
26	Choclo de maíz	2,250	15,800	18,800	19%
29	Limón	360	6,503	7,800	20%
32	Carne de cerdo	6,000	17,950	21,500	20%
33	Te negro	225,000	369	440	19%
61	Lechuga	5,400	2,037	3,500	72%

Se ha evaluado el desglose presentado por la firma **ALEJANDRO CARLOS NOGUER RICARDI,** donde la composición de precios de los ítems que se encuentran por encima del precio referencial el cual alejan excesivamente de los parámetros establecidos por la DNCP. Esto, siguiendo con un criterio de razonabilidad, sujetándose a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria. Por tanto, los productos que compiten con productos de origen nacional, el comité procederá en el siguiente apartado a la aplicación del Margen de Preferencia Nacional.

Del Oferente: **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera**

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario Referencial	Precio unitario (IVA incluido)	Variac %
2	Arveja en lata	2,250	3,606	2,640	-27%
22	Acelga	54,000	1,664	1,040	-38%
28	Banana	3,600	6,131	3,900	-36%
36	Yogurt no dietético	27,000	1,797	2,450	36%
37	Yogurt dietético	27,000	3,607	2,450	-32%
39	Fideos Mostacholi	8,900	2,700	5,170	91%
45	Edulcorante liquido	3,000	11,600	14,000	21%
46	Margarina	3,000	16,576	28,350	71%
49	Perejil	1,800	807	1,500	86%
51	Naranja	9,000	6,400	3,910	-39%
52	Pepino	1,800	11,096	14,000	26%

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.365

Lic. Zunilda Brítez Recalde
Asesoría de la Dirección General
Hospital Nacional

Se ha evaluado el desglose presentado por la firma **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera,** donde la composición de precios de los ítems que se encuentran por encima del precio referencial el cual alejan excesivamente de los parámetros establecidos por la DNCP. Esto, siguiendo con un criterio de razonabilidad, sujetándose a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria. Por tanto, los productos que compiten con productos de origen nacional, el comité procederá en el siguiente apartado a la aplicación del Margen de Preferencia Nacional.

Del Oferente: **TAPE PYTA S.A.**

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario Referencial	Precio unitario (IVA incluido)	Variac %
32	Carne de cerdo	6,000	17,950	22,000	23%
54	Hígado Vacuno	2,700	15,992	22,000	38%
55	Peceto	2,700	38,883	48,500	25%

Se ha evaluado el desglose presentado por la firma **TAPE PYTA S.A.,** donde la composición de precios de los ítems que se encuentran por encima del precio referencial el cual alejan excesivamente de los parámetros establecidos por la DNCP. Esto, siguiendo con un criterio de razonabilidad, sujetándose a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria. Por tanto, los productos que compiten con productos de origen nacional, el comité procederá en el siguiente apartado a la aplicación del Margen de Preferencia Nacional.

Del Oferente: **SANTIAGO JOSE GONZALEZ**

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario Referencial	Precio unitario (IVA incluido)	Variac %
38	Arroz	18,000	6,384	4,390	-31%

Se ha evaluado el desglose presentado por la firma **SANTIAGO JOSE GONZALEZ**, donde la composición de precios de los ítems que se encuentran por encima del precio referencial el cual alejan excesivamente de los parámetros establecidos por la DNCP. Esto, siguiendo con un criterio de razonabilidad, sujetándose a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria. Por tanto, los productos que compiten con productos de origen nacional, el comité procederá en el siguiente apartado a la aplicación del Margen de Preferencia Nacional.

7- APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA:

Luego de la verificacion de las ofertas por parte del comité de evaluacion se observa que las mismas compiten con productos que son de origen nacional por lo cual el comité decide aplicar el presente criterio **como lo establece la Ley 6575/2020, en Art. 1°: Modifiquese el Art.2 de la Ley 4558/2011 " QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION NACIONAL, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS" el cual queda redactado como sigue; "Art 2° Dispongase que en las contrataciones que realice el Estado paraguayo, por via procesos de carácter nacional, se establesca un margen de preferencia del 40% (cuarenta por ciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional".-** a las siguintes empresas el cual se adjunta y forma parte integral del informe.

Lic. Zunilda Britez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

Victor Vicente Pérez Rodríguez
Mat. N° 55.865

8- EVALUACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y MUESTRAS:

Se procede a la evaluación de las muestras presentadas en el Acto de apertura y las especificaciones técnicas; conforme a lo que se establece en el decreto N°2992/19, éste Comité seleccionará las PRIMERAS OFERTAS DE MENOR PRECIO para verificar el cumplimiento de los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Ítem	Descripción del Bien/ Servicio	EETT	Present.	Evaluación
1	Almidón de mandioca.	Almidón de mandioca refinado. Presentación: Bolsa de polietileno resistente de 3 a 5 kg. Etiqueta: En el cuerpo del envase, fecha de vencimiento año y mes, contenido peso neto en gramos con Nº de: R.E., R.S.P.A. Información Nutricional. Debe constar el R.E. y R.S.P.A. Vencimiento como mínimo un año a partir de la fecha de recepción del producto.	Bolsa	**Primera oferta:** **UNPAR S.A.**: Evaluada la muestra se verifica que la misma CUMPLE con lo requerido en las especificaciones técnicas y la oferta presentada.
2	Arveja en lata.	Granos enteros, legumbres verdes hidratados. Presentación: Envasado en latas al vacío enteros, libres de impurezas, sanos, color y tamaño uniforme. Con Conservantes permitidos lata de 200 a 300 gramos, escurrido. Etiqueta: En el cuerpo del envase, tipo y calidad, fecha de vencimiento año y mes, contenido peso neto y peso escurrido. Envase: Limpio, sano, inviolable, no abollado, con Nº de: R.E., R.S.P.A., métodos de conservación. Debe constar el R.E. y R.S.P.A. Vencimiento como mínimo un año a partir de la fecha de recepción del producto.	Lata	**Primera Oferta:** **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera**: Evaluada la muestra se verifica que la misma CUMPLE con lo requerido en las especificaciones técnicas y la oferta presentada.
3	Café tostado molido	Café tostado y molido, inocuo y adecuado al consumo humano, de aspecto, homogéneo, olor y sabor agradable, característico. Presentación: Bolsa de 250 a 500 gramos. Envasado al vacío, en bolsas para alimentos. Etiqueta: La impresión de la marca, en el cuerpo del envase, materia prima de origen, Fecha de vencimiento, año y mes, contenido neto en kilos. Debe constar el R.E., R.S.P.A. Debe constar el R.E. y R.S.P.A. Vencimiento como mínimo un año a partir de la fecha de recepción del producto.	Bolsa	**Primera Oferta:** **GRIMEX S.A.**: Evaluada la muestra presentada, **no corresponde** a las especificaciones técnicas solicitas, que es café tostado y molido, en tanto la muestra especifica que es café torrado con azúcar blanca-molido, en la especificaciones del empaquetado se observa que el producto es industria paraguaya, peso neto 250gramos; sin embargo adherido al paquete se encuentra las especificaciones del oferente donde en la descripción refiere café molido, procedencia argentina, presentación bolsa, marca mayo. Por tal motivo NO CUMPLE y queda descalificada en este ítem. **Segunda Oferta: BELTROM S.A.**: Evaluada la muestra se verifica que la misma CUMPLE con lo requerido en las especificaciones técnicas y la oferta presentada.

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. N° 55.665

Lic. Zunilda Britez Recalde
Asesoría de la Dirección General
GAM Hospital Nacional

4	Dulce de leche	Producto a base de leche entera, concentradas con azúcar con saborizante, y conservantes químicos permitidos. Caracteres organolepticos De consistencia semisolida para untar. Color marrón característico brillante, sin sustancias extrañas. Olor agradable característico. Textura: suave lisa. Presentación: Sachet tetra fino o potes de plástico para alimentos de 900 a 1000 gramos. Herméticamente cerrado limpio inviolable. Etiqueta: En el cuerpo del envase, fecha de vencimiento año y mes, contenido peso neto en gramos con Nº de: R.E.,R.S.P.A. Información Nutricional. Vencimiento un mes después de la fecha de recepción del producto	Sachet	**Primera Oferta:** **MENEVA S.R.L.**: No Presenta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional por lo que éste Comité procede a aplicar el presente criterio **como lo establece la Ley 6575/2020, en Art. 1º.**, por tanto pasa como la segunda mejor oferta. **Segunda Oferta: INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera:** La siguiente oferta de menor precio CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.
5	Fécula de Maíz.	Polvo blanco, libres de impurezas, productos terrosas, parásitos, y no hallarse alterados averiados o fermentados. Cajas por 750 a 1000 gramos. Etiqueta: En el cuerpo del envase, fecha de vencimiento año y mes, contenido peso neto en gramos con Nº de: R.E., R.S.P.A. Información Nutricional.Vencimiento como minimo un año a partir de la fecha de recepcion del producto.	Bolsa	**Primera oferta:** **UNPAR S.A.**: Evaluada la muestra se verifica que la misma CUMPLE con lo requerido en las especificaciones técnicas y la oferta presentada.
6	Postre de gelatina.	Postre de gelatina lista para consumo, sabores variados. Pote de 125 gramos como minimo . Etiqueta: Debe constar en el envase, fecha de vencimiento, año y mes, contenido peso neto en gramos. Debe constar el R.E. y R.S.P.A. Información Nutricional.Vencimiento como minimo un año a partir de la fecha de recepcion del producto.	Pote	**Primera oferta:** **UNPAR S.A.**: Evaluada la muestra se verifica que la misma CUMPLE con lo requerido en las especificaciones técnicas y la oferta presentada.
7	Mostaza líquida	Mostaza salsa de color característico de granos molidos de mostaza con aditivos permitidos . Presentación: Producto envasado al vacío en sachet de polietileno de alta densidad con cierre hermético inviolable con pico dosificador de 450 a 500 gramos, herméticamente cerrado. Etiqueta que conste el Nº de: R.E., R.S.P.A., conservar en lugar fresco y seco, al abrigo de la luz solar.Vencimiento como minimo un año a partir de la fecha de recepcion del producto. **Libre de Gluten**	Sachet	**UNICA OFERTA:** **GRIMEX S.A.**: Evaluada la muestra se verifica que la misma CUMPLE con lo requerido en las especificaciones técnicas y la oferta presentada.
8	Laurel de España	Laurel de España, hojas sanas, deshidratadas o secas, con color característico según corresponde. Libres de lesiones, manchas, insectos o cualquier sustancia extraña. Reúnan los requisitos fitosanitarios.Declarados aptos para el consumo por el SENAVE. Presentación: Bolsa de 10 a 15 gramos. Presentación: En bolsas de plástico transparente para alimentos, selladas. Etiqueta: La impresión de la marca en el cuerpo del envase, materia prima de origen, Fecha de vencimiento, año y mes, contenido neto en gramos. Debe constar el R.E. y R.S.P.A. Vencimiento como minimo un año a partir de la fecha de recepcion del producto.	Bolsa	**Primera oferta:** **CASA MODIGA S.A.**: La oferta de menor precio CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

Lic. Zunilda Brítez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMA - Hospital Nacional

9	Nuez moscada molida	Nuez moscada polvo molido, homogéneo, inocuos y adecuados para el consumo humano. Deben ser genuinas, sanas, y responder a sus características normales, y estar exentas de sustancias extrañas. Presentacion: Bolsa de 10 a 15 gramos. Presentación: En bolsas de plástico transparente para alimentos, selladas. Etiqueta: La impresión de la marca , en el cuerpo del envase, materia prima de origen , Fecha de vencimiento, año y mes, contenido neto en gramos. Debe constar el R.E., R.S.P.A. Vencimiento como minimo un año a partir de la fecha de recepcion del producto.	Bolsa	**Primera oferta:** **GRIMEX S.A.**: Evaluada la muestra se verifica que la misma CUMPLE con lo requerido en las especificaciones técnicas y la oferta presentada.
10	Orégano seco	Orégano hojas al 100 % secas, color y olor característico, libres de impurezas, sin palitos. Presentación: Bolsa de 10 a 15 gramos, Envasado en bolsas de plástico para alimentos, en origen, selladas. Etiqueta: La impresión de la marca, en el cuerpo del envase, materia prima de origen, Fecha de vencimiento, año y mes, contenido neto en gramos. Debe constar el R.E. y R.S.P.A. Vencimiento como minimo un año a partir de la fecha de recepcion del producto.	Bolsa	**Primera oferta:** **MENEVA S.R.L.**: Evaluada la muestra se verifica que la misma CUMPLE con lo requerido en las especificaciones técnicas y la oferta presentada.
11	Pimienta negra molida	Pimienta en polvo molido, homogéneo, inocuos y adecuados para el consumo humano. Deben ser genuinas, sanas, y responder a sus características normales, y estar exentas de sustancias extrañas. Presentación: Bolsa de 25 a 50 gramos, Envasado en bolsas de plástico para alimentos, en origen, selladas. Etiqueta: La impresión de la marca, en el cuerpo del envase, materia prima de origen , Fecha de vencimiento, año y mes, contenido neto en gramos. Debe constar el R.E. y R.S.P.A. Vencimiento como minimo un año a partir de la fecha de recepcion del producto.	Bolsa	**Primera Oferta:** **MENEVA S.R.L.**: La primera oferta de menor precio, NO PRESENTO MUESTRA, Considerando que es un requisito indispensable para la evaluación como lo indica en el apartado de MUESTRAS del PBC *"La falta de presentación en la forma y plazo establecido por la convocante será causal de descalificación de la oferta"*. Por tal motivo queda descalificado en éste item. **Segunda Oferta:** **ALEJANDRO CARLOS NOGUERA RICARDI**: Evaluada la muestra se verifica que la misma CUMPLE con lo requerido en el PBC y la oferta presentada.
12	Polvo de hornear	Polvo blanco cristalino inocuo adecuado para el consumo humano. Bolsa de 1 kilo: Etiqueta: En el cuerpo del envase, fecha de vencimiento año y mes, contenido peso neto, en gramos con Nº de: R.E., R.S.P.A. Información Nutricional. Rotulado	Bolsa	**UNICA OFERTA:** **GRIMEX S.A.**: Evaluada la muestra se verifica que la misma CUMPLE con lo requerido en las especificaciones técnicas y la oferta presentada.
13	Puré de Tomate.-	Presentación: Envasado al vacío en envase de tetra pack con cierre hermético inviolable de 520 gramos, a 1000 gramos. Etiqueta: La impresión de la marca, en el cuerpo del envase, materia prima de origen Fecha de vencimiento, año y mes, contenido neto. Debe constar el R.E., R.S.P.A. Información nutricional, métodos de conservación. Vida útil al recepcionar de 6 meses	Tetrapack	**Primera Oferta:** **BELTROM S.A.**: Evaluada la muestra se verifica que la misma CUMPLE con lo requerido en las especificaciones técnicas y la oferta presentada.

Mat. Nº 55.865

14	Sostenedor de punto para panadería	Sostenedor de Puntos, mejorador de panificación a base almidón de maíz y mejorador de harina ácido ascórbico. No contiene gluten, Presentación: Paquetes de 400 a 500 gramos conteniendo aproximadamente 50 sobres de 10 gramos, envase de polipropileno. Etiqueta:Impreso en el cuerpo del envase con información nutricional. Fecha de elaboración, lote y vencimiento. Peso neto en gramos. R.E. y R.S.P.A. Vencimiento como minimo un año a partir de la fecha de recepcion del producto.	Paquete	**UNICA OFERTA:** **GRIMEX S.A.:** Evaluada la muestra de la única oferta, se verifica que la misma CUMPLE con lo requerido en las especificaciones técnicas y la oferta presentada.
15	Vinagre de vino blanco.	Vinagre líquido obtenido con procesos de fermentación de frutas. Cacteristicas organolepticas: Debe presentar color, olor y sabor correspondiente al producto envasada en botellas de poliestireno: 750 a 1000 ml. Etiqueta; La impresión de la marca, en el cuerpo del envase, materia prima de origen, Fecha de vencimiento, año y mes, contenido neto en litros/ ml. Debe constar el R.E.,R.S.P.A. Transporte en condiciones de higiene. Vencimiento como minimo un año a partir de la fecha de recepcion del producto.	Frasco	**Primera oferta:** **CASA MODIGA S.A.:** Evaluada la muestra se verifica que la misma CUMPLE con lo requerido en las especificaciones técnicas y la oferta presentada.
16	Huevo de Gallina-Tipo A	Huevo, fresco de gallina, tipo A, color rojo o característico. De aspecto limpio. Sin restos de eses, ni plumas en la superficie del producto. Presentación: Plancha de cartón específico para huevos por 30 unidades, embalaje de plástico rotulado. Etiqueta: Con etiqueta adherida al envase: con fecha de envasado y vencimiento claros. Habilitados por SENACSA. Transporte refrigerado. Entiéndase la compra por unidad de Huevo	Caja	**Primera oferta:** **BELTROM S.A.:** La oferta de menor precio CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.
17	Leche descremada en polvo.-	Leche en polvo descremado al 0% de grasas y colesterol, sin sustancias macroscópica y microscópica visible. Al preparar se presentara sin grumos, de aspecto, blanco amarillento, sabor y olor agradables, no rancio semejante a la leche. Presentación: bolsa de 750 a 800 gramos. Envase al vacío, con Etiqueta: La impresión de la marca, en el cuerpo del envase, materia prima de origen, fecha de vencimiento, año y mes, y lote, contenido neto en gramos. Debe constar el R.E. , R.S.P.A. Rotulado con información nutricional de alimentos envasados. Vida útil a partir la entrega de 12 meses.	Bolsa	**Primera oferta:** **UNPAR S.A.:** Evaluada la muestra se verifica que la misma CUMPLE con lo requerido en las especificaciones técnicas y la oferta presentada.

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

Lic. Zunilda Britez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN Hospital Nacional

18	Queso tipo Danbo.	Queso tipo Dambo para sándwich Elaborado con leche entera pasteurizada, con aditivos permitidos, madurado, de mediana humedad con contenido graso, normal Caracteres organolépticos: Textura compacta , lisa, no granulosa, de color blanco amarillento, olor láctico, salado. sin cortezas en la superficie Presentación:.Panes en bolsa de plástico envasado al vacío de 2 a 4 kilos. Envasado de polietileno de alta densidad para alimentos, libre de contaminación visible, limpio, sano. Etiqueta: Debe consignar en lugar claramente visible, día y mes de elaboración y vencimiento con la leyenda "mantener refrigerado". no mayor a 8° C N° de: R.E., R.S.P.A., Transporte Habilitado por SENACSA refrigerado manteniendo la cadena de frio. Vencimiento como minimo un año a partir de la fecha de recepcion del producto.	Bolsa	**Primera oferta:** **ALEJANDRO CARLOS NOGUERA RICARDI:** No Presenta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional por lo que éste Comité decide aplicar el presente criterio **como lo establece la Ley 6575/2020, en Art. 1º.** **Segunda oferta:** **BELTROM S.A.**: No Presenta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional por lo que éste Comité decide aplicar el presente criterio **como lo establece la Ley 6575/2020, en Art. 1º.** **Tercera oferta:** **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera:** La siguiente oferta de menor precio CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el PBC y Presenta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional.
19	Crema de leche.-	Derivado de la leche de vaca, 35 a 40 % de MG., Presentación: Bolsa de polietileno de alta densidad de 1 litro. Etiqueta: Debe consignar en lugar claramente visible, día y mes de elaboración y vencimiento con la leyenda **"mantener refrigerado"**. no mayor a 8° C N°. Debe constar R.E., R.S.P.A., Transporte Habilitado por SENACSA refrigerado manteniendo la cadena de frio. Vencimiento un mes a partir de la fecha de recepcion del producto	Sachet	**Primera oferta:** **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera:** La oferta de menor precio CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.
20	Harina de maíz.-	Harina de maíz blanco, pre- cocido sin mezclas con otros cereales de molienda. Aspecto fresco, olor característico sin olor desagradable, sin mezcla de sustancias extrañas. Presentación: Envasado en bolsas de polietileno de 3 a 5 Kilos, fresco del día en condiciones refrigerada. Etiqueta: Considerando que es un producto natural y de comercialización a granel y envasado del día, no se tiene en cuenta RSPA. Pero el molino debe estar habilitado por el SENAVE- MAG. Transporte refrigerado sin cortar la cadena de frio no mayor a los 8° C. y nunca congelado.	Bolsa	**Primera oferta:** **BELTROM S.A.**: La oferta de menor precio CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.
21	Levadura fresca en panes.-	Levadura fresca para panificación .Deberá presentarse en forma prensada o filtrada, que corresponde a la levadura que ha sido centrifugada, prensada o filtrada, de manera que su humedad no sea mayor de 75% en peso. Presentación: Envoltorio para alimentos con film impermeable de 450 a 500 gramos. Etiqueta: Fecha de vencimiento año y mes, contenido peso neto en gramos con Nº de: R.E., R.S.P.A. Información Nutricional. Vida Útil al recepcionar a partir de dos meses. Transporte refrigerado de 5 a 10º C.	Paquete	**Primera oferta:** **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera:** Evaluada la muestra se verifica que la misma CUMPLE con lo requerido en las especificaciones técnicas y la oferta presentada.

Lic. Zunilda Brítez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

Lic. Erika Karina Duré M.
Jefa Oficina Asesoría Alimentación
Hospital Nacional Itauguá

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

22	Acelga	Acelga hojas sanas, frescas, crujiente, sin semillas, sin raíces sin hojas amarillas, ni deshidratados, con color característico según corresponde. Libres de lesiones, manchas, insectos o cualquier sustancia extraña. Presentación:Fresco, en bolsas de polietileno para alimentos, transporte refrigerado de 5 a 10º C. Reúnan los requisitos fitosanitarios Procedencia de origen. Declarados aptos para el consumo por el SENAVE.	Mazo	**Primera oferta:** **BELTROM S.A.**: La oferta de menor precio CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.
23	Ajo	Ajo de bulbos de granos enteros, sanos limpios que reúnan los requisitos fitosanitarios. Presentación, cabezas enteras en bolsas o cajas de 5 a 10 kilos.Procedencia de origen. Declarados aptos para el consumo por el SENAVE.	Bolsa	**Primera oferta:** **BELTROM S.A.**: La oferta de menor precio CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.
24	Berro	Berro de hojas sanas frescas, verdes enteras en mazos con tallos limpios, sin cuerpos extraños adheridos.Presentación:Unidad, Fresco, en bolsas de plástico para alimentos, transporte refrigerado de 5 a 10º Reúnan los requisitos fitosanitarios.Declarados aptos para el consumo por el SENAVE.	Mazo	**Primera oferta:** **BELTROM S.A.**: La oferta de menor precio CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.
25	Cebollita de hojas	Cebollita de hojas enteras, fresca, verde característico sano, limpio, en mazos, perfecto estado de conservación. Presentación Unidad, Fresco, en bolsas de plástico para alimentos, transporte refrigerado de 5 a 10º C Que .Reúnan los requisitos fitosanitarios.Declarados aptos para el consumo por el SENAVE.	Mazo	**Primera oferta:** **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera:** La oferta de menor precio CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.
26	Choclo fresco	Choclo semilla desgranado entero, de maíz blanco, fresco, sin cuerpos extraños adheridos. Presentación: Envase de polietileno resistente para alimentos,de 5 a 10 kilos de 5 a 10º C. Que reúnan los requisitos fitosanitarios. Procedencia de origen. Declarados aptos para el consumo por el SENAVE.	Bolsa	**Primera oferta:** **GRIMEX S.A.**: La oferta de menor precio CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.
27	Remolacha.-	Remolacha tubérculos, sanos, limpias, libres de tierra adherida, de buen color, bien formadas y desarrolladas con un tamaño adecuado mediano, sin brotes en perfecto estado de conservación. Presentación:Bolsas o cajas de 10 a 15 kilos. Que reúnan los requisitos.fitosanitarios.Declarados aptos para el consumo por el SENAVE. Transporte refrigerado de 5 a 10° C	Bolsa	**Primera oferta:** **GRIMEX S.A.**: La oferta de menor precio CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.
28	Banana karape	Ver Plantilla.-	Caja	**Primera oferta:** **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera:** La oferta de menor precio CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.
29	Limón Tahíti	Frutas, entera, fresca, sanas, sin manchas de ácaros otros insectos, sin lesiones en la superficie de la fruta, ni evidencias de golpes. Presentación:Bolsas de polietileno 5 a 10 kilos. Qué .reúnan los requisitos fitosanitarios.Declarados aptos para el consumo por el SENAVE.	Bolsa	**Primera oferta:** **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera:** La oferta de menor precio CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Víctor Vicente Perez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

Lic. Zunilda Britez Recalde
Asesoría de la Dirección General
Hospital Nacional

30	Mermelada de Guayaba	Producto a base de pulpa de guayaba sin semillas ni cascaras, sanas, concentradas con azúcar y agua, con saborizante, y conservantes químicos permitidos. De consistencia semisólida para untar. Color rojizo oscuro brillante, sin sustancias extrañas. Olor agradable característico. Textura: suave lisa. Presentación: Frascos de vidrio o potes de plástico para alimentos de 750 a 1000 gramos. Herméticamente cerrado limpio inviolable. Etiqueta: En el cuerpo del envase, fecha de vencimiento año y mes, contenido peso neto en gramos con Nº de: R.E., R.S.P.A. Información Nutricional.	Frasco	**Primera oferta:** **MENEVA S.R.L.**: : Evaluada la muestra se verifica que la misma CUMPLE con lo requerido en las especificaciones técnicas y la oferta presentada.
31	Manzana roja	Manzana: fruto maduro precedente de fructificación de una planta sana. Características: Sanas, limpias, condiciones de madurez apropiadas, bien desarrolladas y formadas, secas, de tamaño uniforme, sin manchas ni lesiones producidos por insectos, o el clima. Presentación.Cajas de cartón de 80 100 unidades por 120 a 150 gramos por fruta con embalaje de papel sulfito. Transporte refrigerado y que reúnan requisitos fitosanitarios. Fecha de envasado, lote, vencimiento. Procedencia de origen. Declarados aptos para el consumo por el SENAVE.Transporte refrigerado de 5 a 10 °c	Caja	**Primera oferta:** **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera:** La oferta de menor precio CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.
32	Costeleta de cerdo.-	Costeleta de cerdo fileteado fresco, libre de fibras musculares, y grasas, Caracteres organolepticos: Aspecto: Fresco, rosa pálido, de origen, de consistencia; firme al tacto y elástica, olor característico. Parte comestible de los músculos de bovinos declarados aptos por SENACSA. Presentación: Envasado en bolsas de polietileno de alta resistencia de 10 a 20 kilos. Etiqueta: En el cuerpo de envase, Rotulado digital Nombre del establecimiento habilitado por SENACSA. Transportevehiculo refrigerado a 0º C habilitado por SENACASA, sin cortar la cadena de prohibido recepcionar producto congelado y visiblemente descongelado. Vida útil 3 meses a partir de la recepcion del producto	Bolsa	**Primera oferta:** **MENEVA S.R.L.**: La oferta de menor precio CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.
33	Té negro.	Té en saquitos, polvo molido, homogéneo, inocuos y adecuados para el consumo humano. Deben ser genuinas, sanas, y responder a sus características normales, y estar exentas de sustancias extrañas. Presentación: Paquetes con saquitos embalados en paq. de 25 a 50 unidades. Etiqueta: La impresión de la marca, en el cuerpo del envase, materia prima de origen, Fecha de vencimiento, año y mes, contenido neto en gramos. Debe constar el R.E. y R.S.P.A. Vencimiento como minimo un año a partir de la fecha de recepcion del producto.	Paquete	**Primera oferta:** **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera:** Evaluada la muestra se verifica que la misma CUMPLE con lo requerido en las especificaciones técnicas y la oferta presentada.

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

Dra. Carmen Brítez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CNM - Hospital Nacional

34	Sal Iodada	Sal fina fina yodada blanca cristalina, para consumo humano. Bolsa de 1 kilo: **Presentación:** Envasado al vacio, en bolsas de plástico transparente para alimentos: **Etiqueta:** La impresión de la marca , en el cuerpo del envase, materia prima de origen , Fecha de vencimiento, año y mes, contenido neto en kilos. Debe constar el **R.E. R.S.P.A. Vencimiento: 1 (un) año como minimo a partir de la recepcion del producto.**	Bolsa	**Primera oferta:** **MENEVA S.R.L.**: La oferta de menor precio CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.
35	Vainilla liquida	Vainilla liquida color y olor caracteristico. **Presentación**:Frasco de plástico 500 a 1000 cc. **Etiqueta:** La impresión de la marca , en el cuerpo del envase, materia prima de origen , Fecha de vencimiento, año y mes, contenido neto en litros . Debe constar el **R.E. , R.S.P.A. Vencimiento: 1 (un) año como minimo a partir de la recepcion del producto.**	Frasco	**UNICA OFERTA:** **GRIMEX S.A.**: Evaluada la muestra de la única oferta, se verifica que la misma CUMPLE con lo requerido en las especificaciones técnicas y la oferta presentada.
36	Yogurt entero de vainilla/coco	Yogurt entero a base de leche entera de vaca pasteurizada inoculada con cultivos lácticos(Bacterias Lacticas Thermophilus y L. Bacilos Bulgaricus), estabilizantes permitidos(Almidon/ gelatina) **Caracteres organolepticos: Aspecto**: consistencia firme, cremosa o semisólida **Color**: blanco o en acuerdo con la o las sustancias alimenticias y/o colorante(s) adicionadas, con adicion de azucar.(Sacarosa) **Olor y sabor**: Característico o de acuerdo a la o las sustancias, saborizantes y aromatizantes **Presentación**:Pote de poliestireno 140 a 200 grs. Envasado al vacio en vasitos de PVC para alimentos. **Etiqueta:** La impresión de la marca , en el cuerpo del envase, materia prima de origen , Fecha de vencimiento, año y mes, y lote, contenido neto en/ gramos/ litros . Debe constar el R.E. , R.S.P.A. Rotulado con información nutricional de alimentos envasados Transporte refrigerado, sin cortar la cadena de frio de 4 a 5º C.al momento de la recepción.Vida útil no mayor a 8 dias a partir del envasado al momento de la recepción.	pote	**Primera oferta:** **ALEJANDRO CARLOS NOGUERA RICARDI:** No Presenta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional por lo que éste Comité decide aplicar el presente criterio **como lo establece la Ley 6575/2020, en Art. 1º.** **Segunda oferta:** **SAMAL S.R.L.**: No Presenta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional por lo que éste Comité decide aplicar el presente criterio **como lo establece la Ley 6575/2020, en Art. 1º.** **Tercera oferta:** **MENEVA S.R.L.**: No Presenta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional por lo que éste Comité decide aplicar el presente criterio **como lo establece la Ley 6575/2020, en Art. 1º.** **Cuarta oferta:** **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera:** La siguiente oferta de menor precio CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el PBC y Presenta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional.
37	Yogurt descremado de vainilla/coco	Yogurt entero a base de leche entera de vaca pasteurizada inoculada con cultivos lácticos(Bacterias Lacticas Thermophilus y L. Bacilos Bulgaricus), estabilizantes permitidos(Almidon/ gelatina) **Caracteres organolepticos: Aspecto**: consistencia firme, cremosa o semisólida	pote	**Primera oferta:** **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera:** La oferta de menor precio CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el PBC y Presenta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional.

Lic. Zunilda Brítez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

		Color: blanco o en acuerdo con la o las sustancias alimenticias y/o colorante(s) adicionadas, con adicion de azucar.(Sacarosa) **Olor y sabor**: Característico o de acuerdo a la o las sustancias, saborizantes y aromatizantes **Presentación**:Pote de poliestireno 140 a 200 grs. Envasado al vacio en vasitos de PVC para alimentos. **Etiqueta:** La impresión de la marca , en el cuerpo del envase, materia prima de origen , Fecha de vencimiento, año y mes, y lote, contenido neto en/ gramos/ litros . Debe constar el R.E. , R.S.P.A. Rotulado con información nutricional de alimentos envasados Transporte refrigerado, sin cortar la cadena de frio de 4 a 5º C.al momento de la recepción.Vida útil no mayor a 8 dias a partir del envasado al momento de la recepción.		
38	Arroz largo fino tipo I	Arroz enterolargo fino tipo 1 glaceado, inocuo apto para el consumo humano. Libre de ácaros u otros insectos. **Aspecto** :Sin pericarpio. Color amarillo translucido. Sin olor y sabores extraños. **Presentación:** Bolsa de polietileno de alta densidad de 2 a 5 kilos. **Etiqueta:** La impresión de la marca , en el cuerpo del envase, materia prima de origen , Fecha de vencimiento, año y mes, y lote, contenido neto en gramos . Debe constar el R.E., R.S.P.A. Rotulado con información nutricional de alimentos envasados. Vencimiento: 1 (un) año como minimo a partir de la reseccion del producto.	Bolsa	**PRIMERA OFERTA:** **GRIMEX S.A.:** Evaluada la muestra de la única oferta, se verifica que la misma CUMPLE con lo requerido en las especificaciones técnicas y la oferta presentada.
39	Fideo Mostacholi	Fideo o pasta seca elaborado a partir de semolas o harinas de trigo duro ricos en gluten o harinas, con aditivos y colorantes autorizadas a este fin, con o sin la adición de otros productos alimenticios de uso permitido para esta clase de productos. La calidad del producto debe ajustarse estrictamente a la Norma Panamericana COPANT 1452 sobre pastas y fideos y a las especificaciones Microbiológicas exigidas por la Norma de referencia **Presentación:** Envaso en bolsa de polietileno de alta densidad de 4 a 5 Kilos, limpio a simple vista sano, inviolable, herméticamente cerrado, **Etiqueta**: La impresión de la marca , en el cuerpo del envase, materia prima de origen , Fecha de vencimiento, año y mes. Debe constar el R.E., R.S.P.A. Rotulado con información nutricional de alimentos envasados. Formas de conservación. Vencimiento: 1 (un) año como minimo a partir de la recepción del producto.	Bolsa	**Primera Oferta:** **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera:** La primera oferta de menor precio. NO PRESENTO MUESTRA, Considerando que es un requisito indispensable para la evaluación como lo indica en el apartado de MUESTRAS del PBC *"La falta de presentación en la forma y plazo establecido por la convocante será causal de descalificación de la oferta"*. Por tal motivo queda descalificado. **Segunda Oferta:** **GRIMEX S.A.:** La segunda oferta de menor precio. NO PRESENTO MUESTRA, Considerando que es un requisito indispensable para la evaluación como lo indica en el apartado de MUESTRAS del PBC *"La falta de presentación en la forma y plazo establecido por la convocante será causal de descalificación de la oferta"*. Por tal motivo queda descalificado.

Lic. Zunilda Brítez Recalde
Asesoría de la Dirección General
Hospital Nacional

Lic. Elías Ramón Ortiz M.
Jefe Dpto. Compras y Administración
Hospital Nacional Itauguá

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

40	Fideo Cortadito	Fideo o pasta seca elaborado a partir de semolas o harinas de trigo duro ricos en gluten o harinas, con aditivos y colorantes autorizadas a este fin, con o sin la adición de otros productos alimenticios de uso permitido para esta clase de productos. La calidad del producto debe ajustarse estrictamente a la Norma Panamericana COPANT 1452 sobre pastas y fideos y a las especificaciones Microbiológicas exigidas por la Norma de referencia **Presentación:** Envaso en bolsa de polietileno de alta densidad de 4 a 5 Kilos, limpio a simple vista sano, inviolable, herméticamente cerrado, **Etiqueta**: La impresión de la marca , en el cuerpo del envase, materia prima de origen , Fecha de vencimiento, año y mes. Debe constar el R.E., R.S.P.A. Rotulado con información nutricional de alimentos envasados. Formas de conservación. Vencimiento: 1 (un) año como minimo a partir de la recepción del producto.	Bolsa	**Primera Oferta:** **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera:** Evaluada la muestra se verifica que la misma CUMPLE con lo requerido en las especificaciones técnicas y la oferta presentada. No cuenta con Certificado de Origen para la variedad del producto fideo cortadito. **Segunda Oferta:** **BELTROM S.A.:** Evaluada la muestra de la seguiente oferta de menor precio se verifica que la misma CUMPLE con lo requerido en las especificaciones técnicas y la oferta presentada.
41	Spaguetti fino	Fideo o pasta seca elaborado a partir de semolas o harinas de trigo duro ricos en gluten o harinas, con aditivos y colorantes autorizadas a este fin, con o sin la adición de otros productos alimenticios de uso permitido para esta clase de productos. La calidad del producto debe ajustarse estrictamente a la Norma Panamericana COPANT 1452 sobre pastas y fideos y a las especificaciones Microbiológicas exigidas por la Norma de referencia **Presentación:** Envaso en bolsa de polietileno de alta densidad de 4 a 5 Kilos, limpio a simple vista sano, inviolable, herméticamente cerrado, **Etiqueta**: La impresión de la marca , en el cuerpo del envase, materia prima de origen , Fecha de vencimiento, año y mes. Debe constar el R.E., R.S.P.A. Rotulado con información nutricional de alimentos envasados. Formas de conservación. Vencimiento: 1 (un) año como minimo a partir de la recepción del producto.	Bolsa	**Primera Oferta:** **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera:** Evaluada la muestra se verifica que la misma CUMPLE con lo requerido en las especificaciones técnicas y la oferta presentada.
42	Fideo tallarin	Fideo o pasta seca elaborado a partir de semolas o harinas de trigo duro ricos en gluten o harinas, con aditivos y colorantes autorizadas a este fin, con o sin la adición de otros productos alimenticios de uso permitido para esta clase de productos. La calidad del producto debe ajustarse estrictamente a la Norma Panamericana COPANT 1452 sobre pastas y fideos y a las especificaciones Microbiológicas exigidas por la Norma de referencia **Presentación:** Envaso en bolsa de polietileno de alta densidad de 4 a 5 Kilos, limpio a simple vista sano, inviolable, herméticamente cerrado, **Etiqueta**: La impresión de la marca , en el cuerpo del envase, materia prima de origen , Fecha de vencimiento, año y mes. Debe constar el R.E., R.S.P.A. Rotulado con información nutricional de alimentos envasados. Formas de conservación. Vencimiento: 1 (un) año como minimo a partir de la recepción del producto.	Bolsa	**Primera Oferta:** **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera:** Evaluada la muestra se verifica que la misma CUMPLE con lo requerido en las especificaciones técnicas y la oferta presentada.

Lic. Zunilda Britez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

Victor Vicente Perez Rodriguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

43	Harina de trigo tipo 000	Harina de trigo tipo 000 para panificación, enriquecida con hierros y vitaminas, libre de contaminantes fisicos y bilologicos como insectos y mohos, Caracteristica organoleptico: **Aspecto:** olor ni sabor desagradable color blanco caracteristico, fino suave al tacto, con humendad entre 12 a 14% , **Presentación:** Bolsa sintetica tipo arpillera color blanco de 30 a 50 kilos. **.Etiqueta**: La impresión de la marca , en el cuerpo del envase, materia prima de origen , Fecha de vencimiento, año y mes, y lote, contenido neto en gramos . Debe constar el R.E., R.S.P.A. Rotulado con información nutricional de alimentos envasados. Vida útil 3 meses al momento de la recepción.	bolsa	**Primera Oferta:** **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera:** Evaluada la muestra se verifica que la misma CUMPLE con lo requerido en las especificaciones técnicas y la oferta presentada.
44	Durazno en almíbar	Durazno en mitades, sano, sin sustancias extrañas, conservado en almíbar de sacarosa y sustancias químicas conservantes permitidos**Presentación:**.Evasado al vacio en latas de750 a 900 gramos, **Etiqueta**: En el cuerpo del envase, tipo y calidad, fecha de vencimiento año y mes, contenido peso neto y peso escurrido. Envase: Limpio, sano, inviolable, no abollado, con Nº de: R.E., R.S.P.A. Información Nutricional. Vencimiento: 1 (un) año como minimo a partir de la reseccion del producto.	Lata	**Primera Oferta:** **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera:** Evaluada la muestra se verifica que la misma CUMPLE con lo requerido en las especificaciones técnicas y la oferta presentada.
45	Edulcorante	:Líquido transparente, a base de stevisido (Ka à he e) , inocuo adecuado al consumo humano. Frasco de 200 cc A 250 cc Etiqueta: En el cuerpo del envase, lista de componentes, contenido en ml. Debe consignar la cantidad del producto en equivalentes a gramos o cucharitas de azúcar. ENVASE: Adecuado, limpio, sano, inviolable, herméticamente cerrado, con Nº de: R.E., R.S.P.A. Vencimiento: 1 (un) año como minimo a partir de la recepcion del producto.	Frasco	**Primera Oferta:** **MENEVA S.R.L.:** Evaluada la muestra se verifica que la misma CUMPLE con lo requerido en las especificaciones técnicas y la oferta presentada.
46	Margarina vegetal	Derivado de leche de vaca, contenido en materia grasa no mayor a 80% de su peso y agua no mayor a 16% de su peso. 0% Grasas trans. En pasta o/ barra de textura lisa y homogénea sin cámaras de aire o agua.Consitente a 20ºC.De **Aspecto**: Color amarillo uniforme, y no se evidenciara, sabores ni olores extraños. Unidad de Frasco de 500 gramos a 10 kilos. **,Etiqueta:** La impresión de la marca , en el cuerpo del envase, materia prima de origen , Fecha de vencimiento, año y mes, contenido neto en litros . Debe constar el R.E. , R.S.P.A.Transporte refrigerado y en condiciones de higiene, manteniendo la cadena de frio. **Vencimiento 6 (seis) meses desde la recepcion del producto.**	Paquete	**Primera Oferta:** **BELTROM S.A.:** Evaluada la muestra se verifica que la misma CUMPLE con lo requerido en las especificaciones técnicas y la oferta presentada.

Lic. Zunilda Brítez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CNM - Hospital Nacional

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

47	Mayonesa	En saché, con los siguientes ingredientes agua, óleo vegetal refinado, huevo pasteurizado, vinagre, sal, azúcar, jugo limón y LIBRE DE GLUTEN con un plazo mínimo de entrega de tres meses antes de su vencimiento, con la marca contratada impresa en cada frasco de 500 a 1000 gramos. Etiqueta: Lista de ingredientes, fecha de vencimiento año y mes. Envase: Limpio, sano, inviolable, herméticamente cerrado, con N° de: R.E., R.S.P.A., Métodos de conservación. Vencimiento 6 (seis) meses como minimo desde la recepcion del producto.	sachet	**Primera Oferta:** **BELTROM S.A.:** Evaluada la muestra se verifica que la misma CUMPLE con lo requerido en las especificaciones técnicas y la oferta presentada.
48	Salsa de soja	Líquido elaborado a base de soja con procesos de fermentación. Debe presentar color, olor y sabor correspondiente al producto y LIBRE DE GLUTEN . Botella de 500 a 900 cc. Etiqueta: La impresión de la marca , en el cuerpo del envase, materia prima de origen , Fecha de vencimiento, año y mes, contenido neto en litros . Debe constar el R.E., R.S.P.A. Información nutricional. Vencimiento 6 (seis) meses como minimo desde la recepcion del producto.	Frasco	**Primera Oferta:** **CASA MODIGA S.A.:** Evaluada la muestra se verifica que la misma CUMPLE con lo requerido en las especificaciones técnicas y la oferta presentada.
49	Perejil	Hojas sanas, frescas, crujiente, sin semilla, sin hojas amarillas, no deshidratados, con color característico según corresponde. Libres de lesiones, manchas, insectos o cualquier sustancia extraña.Unidad. Transporte refrigerado de 5 a 10º C. Reúnan los requisitos fitosanitarios. Declarados aptos para el consumo por el SENAVE.	Mazos	**Primera oferta:** **BELTROM S.A.:** La oferta de menor precio CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.
50	Repollo	Hojas sanas, frescas, crujiente, sin semilla, sin hojas amarillas, no deshidratados, con color característico según corresponde. Libres de lesiones, manchas, insectos o cualquier sustancia extraña. Bolsas de 5 kilos. Fresco, en bolsas de plástico para alimentos o bolsas de malla sintética , transporte refrigerado de 5 a 10º C.Reunan los requisitos fitosanitarios. Fecha de envasado, lote, vencimiento. Procedencia de origen. Declarados aptos para el consumo por el SENAVE.	Cajas	**Primera oferta:** **GRIMEX S.A.:** La oferta de menor precio CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.
51	Naranja	Producto maduro precedente de fructificación de una planta sana. Características: Sanas, limpias, condiciones de madurez apropiadas, bien desarrolladas y formadas, secas, de tamaño uniforme, sin manchas ni ácaros, y otras lesiones producidos el clima. Bolsas de plástico, o malla sintética para alimentos de 100 unidades. unidades.alimentos.Transporte refrigerado y que reúnan los requisitos fitosanitarios del MAG. Fecha de envasado, lote, vencimiento. Procedencia de origen. Declarados aptos para el consumo por el SENAVE.	Bolsas	**Primera oferta:** **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera:** La oferta de menor precio CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. Zunilda Pritez Resalde
Asesoría de la Dirección General
CMN Hospital Nacional

Mat. Nº 55.865

52	Pepino	Pepino nacional fruto semi- maduro precedente de fructificacion de una planta sana. Características: Sanas, limpias condición es de madurez apropiadas, bien desarrolladas y formadas, secas, de tamaño uniforme, sin manchas ni lesiones producidos por insectos, o el clima Presentacion. Cajas de maderas de 15 a 25 kilos, envase cajas transporte refrigerado y que reúnan los requisitos fitosanitarios. Procedencia de origen. Declarados aptos para el consumo por el SENAVE. Transporte refrigerado de 5 a 10º C	Cajas	**Primera oferta:** **BELTROM S.A.:** La oferta de menor precio CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.
53	Muslo de pollo	Piel brillante, sin desgarros, ni faltantes, color blanco/amarillo pálido pero uniforme, sin zonas manchadas sin hematomas ni huesos rotos o desarticulados, ni presentar ninguna pegajosidad Envasado en bolsas de plástico para alimentos, sin congelar , frescos, peso entre 1800 a 2200 gramos. Etiqueta: En el cuerpo de envase: Nombre del establecimiento con fecha de elaboración y de vencimiento no inferior a 10 días en el momento de la recepción, SENACSA. Transporte refrigerado a 0º C , sin cortar la cadena de frio.	Bolsas	**Primera oferta:** **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera:** La oferta de menor precio CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.
54	Higado vacuno	Fresca, libre de fibras musculares, y grasas, Aspecto: Fresco, rojo oscuro de origen, de consistencia, firme al tacto y elástica, olor característico. Parte comestible de menudencias de bovinos declarados aptos por SENACSA. Bolsas de 10 kilos envase de plástico transparente para alimentos. transportado en vehículos con cámara refrigeradora manteniendo la cadena de frío, a 0º C .Y como mínimo 12 hs. de reposo posterior al faenamiento, Rotulado, procedencia de origen, fecha envasado, vencimiento, lote, peso. Declarados aptos para el consumo por SENACSA.	Bolsas	**Primera oferta:** **GRIMEX S.A.:** No Presenta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional por lo que éste Comité decide aplicar el presente criterio **como lo establece la Ley 6575/2020, en Art. 1º.** **Segunda oferta:** **SAMAL S.R.L.:** No Presenta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional por lo que éste Comité decide aplicar el presente criterio **como lo establece la Ley 6575/2020, en Art. 1º.** **Tercera oferta:** **TAPE PYTA S.A.:** La siguiente oferta de menor precio CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el PBC y Presenta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional.
55	Peceto	:Fresca, entero, libre de fibras musculares, y grasas, Aspecto: Fresco, rojo cereza de origen, de consistencia, firme al tacto y elástica, olor característico. tipo exportación, Parte comestible de los músculos de bovinos declarados aptos por SENACSA. Bolsas de 10 kilos envase de plástico transparente para alimentos. transportado en vehículos con cámara refrigeradora manteniendo la cadena de frío, a 0º C .Y como mínimo 12 hs. de reposo posterior al faenamiento, Rotulado, procedencia de origen, fecha envasado, vencimiento, lote, peso. Declarados aptos para el consumo por SENACSA.	Bolsas	**Primera oferta:** **SAMAL S.R.L.:** La oferta de menor precio CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. Zunilda Ortiz Recalde
Asesoría de la Dirección General
Hospital Nacional

Jefa de Administración
Hospital Nacional

Victor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

56	Chocolate en Polvo	Cacao en polvo, sin adición de azúcar conservantes permitidos, sabor y olor característico. Inocuo adecuado para el consumo humano. **Presentación:** Cajas de cartón de 200 a 250 gramos, cierre hermético, inviolable. **Etiqueta: Impreso** en el cuerpo del envase con información nutricional. Fecha de elaboración, lote y vencimiento. Peso neto en gramos. R.E. - R.S.P.A. Debe constar el R.E. y R.S.P.A. Vencimiento como minimo un año a partir de la fecha de recepcion del producto.	Caja	**UNICA OFERTA:** **GRIMEX S.A.:** Evaluada la muestra de la única oferta, se verifica que la misma CUMPLE con lo requerido en las especificaciones técnicas. En cuanto al precio éste comité recomienda RECHAZAR LA OFERTA por superar ampliamente al precio referencial y no ajustarse a los parámetros establecidos en la Resolución DNCP N° 1890/2020.
57	Poroto tipo San Francisco	Poroto seco, legumbres de vaina seca desgranada, limpia libre de impurezas, libre de gorgojos. Presentación: Bolsas de polietileno de alta densidad de 3 a 5 kilos. Etiqueta: Que cumplan con los requisitos fitosanitarios, habilitados por SENAVE, Y R.E, RSPA considerando que debe ser un producto envasado. Vencimiento como minimo un año a partir de la fecha de recepcion del producto.	Paquete	**Primera Oferta:** **BELTROM S.A.:** Evaluada la muestra se verifica que la misma NO CUMPLE con lo requerido en las especificaciones técnicas, la muestra presentada no corresponde a la variedad poroto tipo San Francisco. **Segunda Oferta:** **GRIMEX S.A.:** Evaluada la muestra se verifica que la misma NO CUMPLE con lo requerido en las especificaciones técnicas, la muestra presentada no corresponde a la variedad poroto tipo San Francisco. **Tercera Oferta:** **ALEJANDRO CARLOS NOGUERA RICARDI.:** Evaluada la muestra se verifica que la misma NO CUMPLE con lo requerido en las especificaciones técnicas, la muestra presentada no corresponde a la variedad poroto tipo San Francisco.
58	Harina de salvado de trigo.-	El salvado es la cáscara externa del grano de trigo, que por tamizado puede separarse de los demás productos de moliendas formadas por fibras vegetales. Libre de contaminantes. Presentación: Envasado en bolsas de polietileno de alta densidad de 900 a 1000 gramos. Etiqueta: La impresión de la marca, en el cuerpo del envase, materia prima de origen, Fecha de vencimiento, año y mes, y lote, contenido neto en gramos. Debe constar el R.E., R.S.P.A. Rotulado con información nutricional de alimentos envasados. Vencimiento como minimo un año a partir de la fecha de recepcion del producto.	Paquete	**Unica Oferta:** **BELTROM S.A.:** La primera oferta de menor precio. NO PRESENTO MUESTRA, Considerando que es un requisito indispensable para la evaluación como lo indica en el apartado de MUESTRAS del PBC "*La falta de presentación en la forma y plazo establecido por la convocante será causal de descalificación de la oferta*". Por tal motivo queda descalificado
59	Zapallito de tronco	Zapallito de tronco sanas, limpias, libres de tierras adheridas, de buen color, bien formadas y desarrolladas con un tamaño adecuado, en perfecto estado de conservación, de color uniforme, con una maduración aproximada del 80 %.Presentación en cajas de 15 a 20 kilos, transporte refrigerado de 5 a 10º C.Reunan los requisitos fitosanitarios. . Procedencia de origen. Declarados aptos para el SENAVE	Cajas	**Primera oferta:** **BELTROM S.A.:** La oferta de menor precio CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. Zunilda Báez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN Hospital Nacional

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

60	Anís Común	Anís granos secos, limpio libre de impurezas, libre de gorgojos. Presentación: Bolsas de polietileno de alta densidad de 5 a 10 kilos. Etiqueta: Que cumplan con los requisitos fitosanitarios, habilitados por SENAVE, Y R.E, RSPA considerando que debe ser un producto envasado. Vencimiento 6 (seis) meses como minimo desde la recepcion del producto.	paquetes	**Primera oferta:** **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera:** La oferta de menor precio CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.
61	Lechuga	Hojas , sanas enteras,frescas,sin semillas, sin hojas amarillad,no deshidratados, de color caracteristico, según corresponde. Libre de lesiones,manchas,insectos o cualquier sustancias extraña. Unidad ,fresco, en bolsas de plástico para alimentos trasporte refrigerado de 5° a 10 °C.Reunan los requisitos fitosanitarios. Fecha de envasado, lote , vencimiento,Procedencia de origen. Declarados aptos para el consumo por la SENAVE	Mazos	**Primera oferta:** **BELTROM S.A.**: La oferta de menor precio CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

9- VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER FORMAL

Conforme a lo que establece el Decreto N°2992/19, éste Comité selecciona las ofertas que hayan calificado en la evaluación de muestras y sean de menor precio, que serán analizadas a continuación y verificar el cumplimiento de los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.
Siguiendo el criterio de evaluación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se analizan las ofertas presentadas, a continuación en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, tales como especificaciones técnicas, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

PERSONA JURIDICA

Nombre del Documento	BELTROM S.A.	UNPAR S.A.	GRIMEX S.A..	MENEVA S.R.L.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.**(**)**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.**(**)**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Certificado de cumplimiento tributario **(**)**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	Presenta	Presenta s/ SIPE N° 1718196	Presenta s/ SIPE N° 1715130	Presenta
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta s/ SIPE N° 1715398	Presenta s/ SIPE N° 1718196	Presenta s/ SIPE N° 1715130	Presenta s/ SIPE N° 1719046
RESULTADO	**PASA**	**PASA**	**PASA**	**PASA**

Lic. Zunilda Britez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

Nombre del Documento	TAPE PYTA S.A.	CASA MODIGA S.A.	SAMAL S.R.L.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	Presenta	Presenta	Presenta
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.**(**)**	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.**(**)**	Presenta	Presenta	Presenta
Certificado de cumplimiento tributario **(**)**	Presenta	Presenta	Presenta
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	Presenta	Presenta s/ SIPE N° 1718796	Presenta
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta s/ SIPE N° 1719188	Presenta s/ SIPE N° 1718796	Presenta s/ SIPE N° 1719328
RESULTADO	**PASA**	**PASA**	**PASA**

PERSONA FISICA

Nombre del Documento	ALEJANDRO CARLOS NOGUERA RICARDI	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	Presenta Constancia de no estar inscripto	Presenta
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.**(**)**	No Presenta	Presenta
Declaración Jurada de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.**(**)**	Presenta	Presenta
Certificado de cumplimiento tributario **(**)**	Presenta	Presenta s/ SIPE N° 1719428
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	Presenta	Presenta s/ SIPE N° 1719428
RESULTADO	**PASA**	**PASA**

En relación a los cumplimientos observados respecto a la documentación de carácter formal, este Comité de Evaluación concluye que las ofertas **CUMPLEN** y se prosigue con la evaluación.-

Lo no presentación del Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, no es motivo de descalificación.

Lic. Zunilda Britez Rezalde
Asesora de la Dirección General
CNC Hospital Nacional

Lic. Sidy Tomas José M.
Jefe Dpto. Licitaciones
Hospital Nacional Itauguá

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

1. CAPACIDAD FINANCIERA

- El Comité de Evaluación procede a solicitar la elaboración del ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS de las Empresas Oferentes detallados según cuadro, en el marco de la presente Contratación, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones; forma parte integral el Informe suscripto por el Lic. Mauro Britez de la UOC N°4, donde el Análisis Financieros de los Balances correspondientes a los años 2019, 2020 y 2021, por la cual determina el cumplimiento de los índices financieros:

TAPE PYTA S.A.									
INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		INDICE	RESULT.
		MONTO GS.	PROMEDIO	MONTO GS.	PROMEDIO	MONTO GS.	PROMEDIO		
RATIO LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	17.246.235.789	3,00	21.348.258.583	3,53	21.603.953.603	3,95	3,49	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	5.751.103.407		6.044.050.285		5.465.773.839			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	5.751.103.407	0,23	6.044.050.285	0,22	5.465.773.839	0,20	0,22	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	24.801.146.423		27.575.814.684		27.819.923.422			
RENTABILIDAD		1583481121		2481721383		822385184		0,2371	CUMPLE
		3.000.000.000		18.000.000.000		18.000.000.000			

GRIMEX S.A.									
INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		INDICE	RESULT.
		MONTO GS.	PROMEDIO	MONTO GS.	PROMEDIO	MONTO GS.	PROMEDIO		
RATIO LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	11.396.695.086	22,51	12.388.183.247	37,59	14.321.292.788	7,61	22,57	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	506.199.023		329.517.177		1.880.703.731			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	506.199.023	0,04	329.517.177	0,03	1.880.703.731	0,13	0,07	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	11.408.292.360		12.388.972.400		14.322.081.941			
RENTABILIDAD		692264246		1144096660		362826838		0,7224	CUMPLE
		950.000.000		950.000.000		1.550.000.000			

MENEVA S.R.L.									
INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		INDICE	RESULT.
		MONTO GS.	PROMEDIO	MONTO GS.	PROMEDIO	MONTO GS.	PROMEDIO		
RATIO LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	4.325.589.935	21,09	5.941.503.982	1,83	6.510.149.439	1,28	8,07	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	205.137.298		3.247.311.492		5.066.321.437			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	205.137.298	0,03	4.762.469.162	0,58	5.066.321.437	0,57	0,39	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	6.070.421.737		8.255.417.477		8.881.160.470			
RENTABILIDAD		448946916		615374836		906496812		0,3574	CUMPLE
		1.500.000.000		1.500.000.000		2.500.000.000			

Victor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

Lic. Zunilda Britez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

SAMAL S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		INDICE	RESULT.
		MONTO GS.	PROMEDIO	MONTO GS.	PROMEDIO	MONTO GS.	PROMEDIO		
RATIO LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	23.291.733.107	2,43	28.675.863.955	3,17	24.040.148.323	3,59	3,06	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	9.591.278.963		9.035.045.232		6.697.253.896			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	9.591.278.963	0,32	9.035.045.232	0,29	6.697.253.896	0,22	0,27	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	30.382.417.844		31.155.699.664		31.040.251.877			
RENTABILIDAD		1916787464		1255653574		2099562136		0,0965	CUMPLE
		15.291.500.000		19.681.500.000		20.945.000.000			

ALEJANDRO CARLOS NOGUERA RICARDI

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		INDICE	RESULT.
		MONTO GS.	PROMEDIO	MONTO GS.	PROMEDIO	MONTO GS.	PROMEDIO		
RATIO LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	56.432.361	0,00	117.219.978	17,58	120.582.463	110,18	42,59	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	0		6.669.378		1.094.385			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	0	0,00	6.669.378	0,06	1.094.385	0,01	0,02	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	56.432.361		117.219.978		120.582.463			
RENTABILIDAD		-25013477		54118239		8937478		0,1482	CUMPLE
		80.000.000		80.000.000		110.550.600			

CASA MODIGA S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		INDICE	RESULT.
		MONTO GS.	PROMEDIO	MONTO GS.	PROMEDIO	MONTO GS.	PROMEDIO		
RATIO LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	70.230.403.220	1,97	66.804.127.331	2,02	66.066.932.197	1,85	1,95	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	35.706.396.544		33.081.902.599		35.734.494.369			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	35.706.396.544	0,39	37.962.449.021	0,43	36.637.931.869	0,43	0,42	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	91.659.644.195		87.567.154.717		86.070.227.030			
RENTABILIDAD		1801784644		5179239096		4756487133		0,1065	CUMPLE
		27.838.000.000		39.000.000.000		39.000.000.000			

Lic. Zunilda Britez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abog.
Mat. N° 26.005

UNPAR S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		INDICE	RESULT.
		MONTO GS.	PROMEDIO	MONTO GS.	PROMEDIO	MONTO GS.	PROMEDIO		
RATIO LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	37.004.538.053	2,51	40.811.963.857	2,18	57.710.273.590	1,62	2,10	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	14.720.525.560		18.727.840.449		35.654.829.472			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	16.703.961.482	0,30	19.992.484.393	0,34	36.222.556.817	0,48	0,38	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	55.213.062.643		58.566.741.064		75.208.138.623			
RENTABILIDAD		3886574444		1042171455		1364206051		0,0895	CUMPLE
		20.000.000.000		32.500.000.000		32.500.000.000			

MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		INDICE	RESULT.
		MONTO GS.	PROMEDIO	MONTO GS.	PROMEDIO	MONTO GS.	PROMEDIO		
RATIO LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	1.929.220.607	1,92	6.017.532.725	2,27	4.773.487.977	2,23	2,14	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	1.005.893.723		2.648.887.465		2.140.646.110			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	1.005.893.723	0,42	3.498.261.361	0,49	2.394.062.610	0,36	0,42	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	2.422.899.163		7.173.081.164		6.605.763.087			
RENTABILIDAD		161463967		2273960760		538653489		0,9648	CUMPLE
		899.189.942		899.189.942		2.899.189.942			

BELTROM S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		INDICE	RESULT.
		MONTO GS.	PROMEDIO	MONTO GS.	PROMEDIO	MONTO GS.	PROMEDIO		
RATIO LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	9.466.562.230	3,52	10.055.047.063	3,90	10.328.687.589	3,26	3,56	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	2.691.303.808		2.578.483.426		3.164.042.797			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	2.691.303.808	0,12	2.578.483.426	0,11	5.306.365.652	0,18	0,14	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	22.815.211.018		23.607.086.991		29.105.066.937			
RENTABILIDAD		1137422546		904696355		2331494807		0,1705	CUMPLE
		8.000.000.000		8.000.000.000		9.100.000.000			

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Mat. Nº 30.855

Jefe

Lic. Zunilda Brítez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CNT - Hospital Nacional

Requisitos documentales de la Capacidad Financiera

Documentaciones	BELTROM S.A.	UNPAR S.A.	GRIMEX S.A.	MENEVA S.R.L.	TAPE PYTA S.A.
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2019, 2020 y 2021)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Formulario 106 de los años (2019, 2020 y 2021) para contribuyentes del IRPC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Formulario 104 de los últimos (2019, 2020 y 2021) años para contribuyentes de Renta Personal.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Documentaciones	CASA MODIGA S.A.	SAMAL S.R.L.	ALEJANDRO CARLOS NOGUERA RICARDI	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2019, 2020 y 2021)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Formulario 106 de los años (2019, 2020 y 2021) para contribuyentes del IRPC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Formulario 104 de los últimos (2019, 2020 y 2021) años para contribuyentes de Renta Personal.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

2. EXPERIENCIA REQUERIDA:

Demostrar la experiencia en la provisión de productos alimenticios con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2019,2020 Y 2021.-

Oferente	Monto de la Oferta	Experiencia Requerida 25%	RESULTADO
FERIS	1,592,211,350	398,052,838	Cumple
AFFARI DE ALEJANDRO NOGUERA	1,039,569,025	259,892,256	Cumple
BELTROM S.A.	1,378,143,080	344,535,770	Cumple
UMPAR SA	613,949,900	153,487,475	Cumple
GRIMEX S.A	2,044,228,617	511,057,154	Cumple
MENEVA SRL	2,078,049,100	519,512,275	Cumple
TAPE PYTA S.A	322,350,000	80,587,500	Cumple
CASA MODIGA S.A.	220,188,435	55,047,109	Cumple
SAMAL SRL	1,560,882,500	390,220,625	Cumple

3. Capacidad Técnica

1. Contar con Registro Sanitario de Producción del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semilla (SENAVE), vigente, (Solo para importador y/o exportador de productos o sub productos de origen vegetal) de verduras, legumbres y frutas in natura,
2. Poseer Constancia de Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA) y Registro de Establecimiento (RE) vigentes, de marcas propias expedidas por el INAN (Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición) dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para los productos que lo requieran para su comercialización. y listado del RSPA Y RE de productos de terceros ofertados. No se aceptarán documentos en trámite.
3. Contar con Certificado de Origen Nacional de productos Lácteos, expedido por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Animal SENACSA.
4. En caso de ofertarse productos de fabricación propia, presentar documento que avale lo mencionado.

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

Lic. Zunilda Brítez Recalde
Asesora de la Dirección General
CNM - Hospital Nacional

5. Para aquel/aquellos oferentes que coticen los ítems de carne deberán estar habilitados por lo menos con unos de los siguientes requisitos.

Certificado de Registro de Firma, Certificado de Habilitación Oficial vigente y Registro de Empresa del matadero o del frigorífico, expedido por la Dirección General de Calidad e Inocuidad de Productos de Origen Animal dependiente del SENACSA. No se admitirán simples constancias de gestión de dichos trámites.
Certificado de habilitación del establecimiento propio expedido por el Servicio Nacional De Calidad Y Salud Animal (SENACSA).
En caso de ser compradores de animales vacunos en feria, constancia de feria donde conste la cantidad de animales adquiridos en los periodos de 2016/2017/2018 y que represente la cantidad necesaria de animales para cubrir la oferta (debe ir acompañado por un cálculo de kilos de carne por animal).
En caso de ser compradores de cortes de carne vacuna para su posterior comercialización, constancia de compra de cortes, de los últimos 3 años con copias de facturas de compra de dichos bienes y que represente por lo menos el 50 % del monto máximo ofertado.
En caso de no contar con matadero propio, contrato de prestación de servicios de los últimos 3 (tres) años, debidamente firmado entre el matadero y el oferente, de formular el contrato acompañados de las habilitaciones de SENACSA vigentes a la fecha de apertura.
Constancia de contar con al menos un (01) vehículo frigorífico, (debido al volumen y la cantidad de Servicios a proveer), aptos para el transporte de los productos cárnicos habilitados por el SENACSA (se deberá acompañar con la copia autenticada de las habilitaciones vigentes respectivas).

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

NOMBRE DE DOCUMENTO	BELTROM S.A.	UNPAR S.A.	GRIMEX S.A.	MENEVA S.R.L.	TAPE PYTA S.A.
Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA), expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) (Decreto Nº 1635 del 12 de enero de 1999). Debe estar vigente al momento de la apertura (presentar para cada ítem ofertado). Según especificaciones técnicas.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*No aplica*
Registro de Establecimiento (R.E.), expedido por Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN). Debe estar vigente al momento de la apertura (presentar para cada ítem ofertado). Según especificaciones técnicas.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*No aplica*
Declaración jurada de poseer vehículos apropiados para el transporte de los productos ofertados. Debe estar vigente al momento de la apertura. Según especificaciones técnicas.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Certificado de habilitación del establecimiento, expedido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA). Debe estar vigente al momento de la apertura. Según especificaciones técnicas.	*Cumple*	*Cumple*	*No aplica*	*Cumple*	*Cumple*
Certificado de habilitación del transporte (vehículos), expedido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA). Debe estar vigente al momento de la apertura Según especificaciones técnicas.	*Cumple*	*No aplica*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Certificado de origen nacional de la leche, expedida por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA). Debe estar vigente al momento de la apertura. Aplica para leche y derivados. Según especificaciones técnicas.	*No aplica*	*Cumple*	*No aplica*	*No aplica*	*No aplica*
Fotocopia autenticada de la constancia de habilitación de Matadero emitida por la SENACSA. No se admitirán las constancias otorgadas por médicos o ayudantes veterinarios que no fuere el Director habilitado. (aplica para el ítem 1). Debe estar vigente al momento de la apertura.	*No aplica*	*No aplica*	*No aplica*	*Cumple*	*Cumple*
Certificado de registro de firmas y certificado de habilitación oficial del o los mataderos de origen animal dependiente del SENACSA. (aplica para el ítem 1) Debe estar vigente al momento de la apertura.	*No aplica*	*No aplica*	*No aplica*	*Cumple*	*Cumple*
RESULTADO	**PASA**	**PASA**	**PASA**	**PASA**	**PASA**

Lic. Zunilda Brítez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

NOMBRE DE DOCUMENTO	ALEJANDRO CARLOS NOGUERA RICARDI	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA	CASA MODIGA S.A.	SAMAL S.R.L.
Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA), expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) (Decreto Nº 1635 del 12 de enero de 1999). Debe estar vigente al momento de la apertura (presentar para cada ítem ofertado). Según especificaciones técnicas.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*No Aplica*
Registro de Establecimiento (R.E.), expedido por Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN). Debe estar vigente al momento de la apertura (presentar para cada ítem ofertado). Según especificaciones técnicas.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*No Aplica*
Declaración jurada de poseer vehículos apropiados para el transporte de los productos ofertados. Debe estar vigente al momento de la apertura. Según especificaciones técnicas.	*No Aplica*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Certificado de habilitación del establecimiento, expedido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA). Debe estar vigente al momento de la apertura. Según especificaciones técnicas.	*No Aplica*	*No Aplica*	*No Aplica*	*Cumple*
Certificado de habilitación del transporte (vehículos), expedido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA). Debe estar vigente al momento de la apertura Según especificaciones técnicas.	*No Aplica*	*Cumple*	*No Aplica*	*Cumple*
Certificado de origen nacional de la leche, expedida por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA). Debe estar vigente al momento de la apertura. Aplica para leche y derivados. Según especificaciones técnicas.	*No Aplica*	*Cumple*	*No Aplica*	*No Aplica*
Fotocopia autenticada de la constancia de habilitación de Matadero emitida por la SENACSA. No se admitirán las constancias otorgadas por médicos o ayudantes veterinarios que no fuere el Director habilitado. (aplica para el ítem 1). Debe estar vigente al momento de la apertura.	*No Aplica*	*No Aplica*	*No Aplica*	*Cumple*
Certificado de registro de firmas y certificado de habilitación oficial del o los mataderos de origen animal dependiente del SENACSA. (aplica para el ítem 1) Debe estar vigente al momento de la apertura.	*No Aplica*	*No Aplica*	*No Aplica*	*Cumple*
RESULTADO	**PASA**	**PASA**	**PASA**	**PASA**

4. REGISTRO DE INHABILITADOS

Se verifica el Registro de Inhabilitados de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y se constata que a la fecha del informe de evaluación los oferentes a ser adjudicados no se encuentran inhabilitados por dicha instancia.

Lic. Zunilda Brítez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.365

5. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

El Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata el resumen de las empresas en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del Bien/ Servicio	EETT	Present.	Evaluación
1	Almidón de mandioca.	Almidón de mandioca refinado. Presentación: Bolsa de polietileno resistente de 3 a 5 kg. Etiqueta: En el cuerpo del envase, fecha de vencimiento año y mes, contenido peso neto en gramos con Nº de: R.E., R.S.P.A. Información Nutricional. Debe constar el R.E. y R.S.P.A. Vencimiento como minimo un año a partir de la fecha de recepcion del producto.	Bolsa	**Primera oferta:** **UNPAR S.A.**: Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION.*
2	Arveja en lata.	Granos enteros, legumbres verdes hidratados. Presentación: Envasado en latas al vacío enteros, libres de impurezas, sanos, color y tamaño uniforme. Con Conservantes permitidos lata de 200 a 300 gramos, escurrido. Etiqueta: En el cuerpo del envase, tipo y calidad, fecha de vencimiento año y mes, contenido peso neto y peso escurrido. Envase: Limpio, sano, inviolable, no abollado, con Nº de: R.E., R.S.P.A., métodos de conservación. Debe constar el R.E. y R.S.P.A. Vencimiento como mínimo un año a partir de la fecha de recepción del producto.	Lata	**Primera Oferta:** **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera**: Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION.*
3	Café tostado molido	Café tostado y molido, inocuo y adecuado al consumo humano, de aspecto, homogéneo, olor y sabor agradable, característico. Presentación: Bolsa de 250 a 500 gramos. Envasado al vacío, en bolsas para alimentos. Etiqueta: La impresión de la marca, en el cuerpo del envase, materia prima de origen, Fecha de vencimiento, año y mes, contenido neto en kilos. Debe constar el R.E. , R.S.P.A. Debe constar el R.E. y R.S.P.A. Vencimiento como mínimo un año a partir de la fecha de recepción del producto.	Bolsa	**Primera Oferta:** **GRIMEX S.A.**: Evaluada la muestra presentada, **no corresponde** a las especificaciones técnicas solicitas, que es café tostado y molido, en tanto la muestra especifica que es café torrado con azúcar blanca-molido, en la especificaciones del empaquetado se observa que el producto es industria paraguaya, peso neto 250gramos; sin embargo adherido al paquete se encuentra las especificaciones del oferente donde en la descripción refiere café molido, procedencia argentina, presentación bolsa, marca mayo. Por tal motivo NO CUMPLE por con las Especificaciones Técnicas descripta y difiere la procedencia declarada en la oferta y la muestra presentada por tal motivo descalificada en este ítem. **Segunda Oferta: BELTROM S.A.:** Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION.*

Lic. Zunilda Báez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN / Hospital Nacional

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

4	Dulce de leche	Producto a base de leche entera, concentradas con azúcar con saborizante, y conservantes químicos permitidos. Caracteres organolepticos De consistencia semisolida para untar. Color marrón característico brillante, sin sustancias extrañas. Olor agradable característico. Textura: suave lisa. Presentación: Sachet tetra fino o potes de plástico para alimentos de 900 a 1000 gramos. Herméticamente cerrado limpio inviolable. Etiqueta: En el cuerpo del envase, fecha de vencimiento año y mes, contenido peso neto en gramos con Nº de: R.E.,R.S.P.A. Información Nutricional. Vencimiento un mes después de la fecha de recepción del producto	Sachet	**Primera Oferta:** **MENEVA S.R.L.**:No Presenta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional por lo que éste Comité procede a aplicar el presente criterio **como lo establece la Ley 6575/2020, en Art. 1º.**, por tanto pasa como la segunda mejor oferta. **Segunda Oferta: INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera:** Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION.*
5	Fécula de Maíz.	Polvo blanco, libres de impurezas, productos terrosas, parásitos, y no hallarse alterados averiados o fermentados. Cajas por 750 a 1000 gramos. Etiqueta: En el cuerpo del envase, fecha de vencimiento año y mes, contenido peso neto en gramos con Nº de: R.E., R.S.P.A. Información Nutricional.Vencimiento como minimo un año a partir de la fecha de recepcion del producto.	Bolsa	**Primera oferta:** **UNPAR S.A.**: Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION.*
6	Postre de gelatina.	Postre de gelatina lista para consumo, sabores variados. Pote de 125 gramos como mínimo. Etiqueta: Debe constar en el envase, fecha de vencimiento, año y mes, contenido peso neto en gramos. Debe constar el R.E. y R.S.P.A. Información Nutricional. Vencimiento como mínimo un año a partir de la fecha de recepción del producto.	Pote	**Primera oferta:** **UNPAR S.A.**: Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION.*
7	Mostaza líquida	Mostaza salsa de color característico de granos molidos de mostaza con aditivos permitidos. Presentación: Producto envasado al vacío en sachet de polietileno de alta densidad con cierre hermético inviolable con pico dosificador de 450 a 500 gramos, herméticamente cerrado. Etiqueta que conste el Nº de: R.E., R.S.P.A., conservar en lugar fresco y seco, al abrigo de la luz solar. Vencimiento como mínimo un año a partir de la fecha de recepción del producto. **Libre de Gluten**	Sachet	**UNICA OFERTA:** **GRIMEX S.A.:** Considerando que es la única oferta y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION.*
8	Laurel de España	Laurel de España, hojas sanas, deshidratadas o secas, con color característico según corresponde. Libres de lesiones, manchas, insectos o cualquier sustancia extraña. Reúnan los requisitos fitosanitarios.Declarados aptos para el consumo por el SENAVE. Presentación: Bolsa de 10 a 15 gramos. Presentación: En bolsas de plástico transparente para alimentos, selladas. Etiqueta: La impresión de la marca en el cuerpo del envase, materia prima de origen, Fecha de vencimiento, año y mes, contenido neto en gramos. Debe constar el R.E. y R.S.P.A. Vencimiento como minimo un año a partir de la fecha de recepcion del producto.	Bolsa	**Primera oferta:** **CASA MODIGA S.A.**: Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION.*

Lic. Zunilda Brítez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

9	Nuez moscada molida	Nuez moscada polvo molido, homogéneo, inocuos y adecuados para el consumo humano. Deben ser genuinas, sanas, y responder a sus características normales, y estar exentas de sustancias extrañas. Presentacion: Bolsa de 10 a 15 gramos. Presentación: En bolsas de plástico transparente para alimentos, selladas. Etiqueta: La impresión de la marca, en el cuerpo del envase, materia prima de origen, Fecha de vencimiento, año y mes, contenido neto en gramos. Debe constar el R.E., R.S.P.A. Vencimiento como minimo un año a partir de la fecha de recepcion del producto.	Bolsa	**Primera oferta:** **GRIMEX S.A.**: Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION*.
10	Orégano seco	Orégano hojas al 100 % secas, color y olor característico, libres de impurezas, sin palitos. Presentación: Bolsa de 10 a 15 gramos, Envasado en bolsas de plástico para alimentos, en origen, selladas. Etiqueta: La impresión de la marca, en el cuerpo del envase, materia prima de origen, Fecha de vencimiento, año y mes, contenido neto en gramos. Debe constar el R.E. y R.S.P.A. Vencimiento como minimo un año a partir de la fecha de recepcion del producto.	Bolsa	**Primera oferta:** **MENEVA S.R.L.**: Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION*.
11	Pimienta negra molida	Pimienta en polvo molido, homogéneo, inocuos y adecuados para el consumo humano. Deben ser genuinas, sanas, y responder a sus características normales, y estar exentas de sustancias extrañas. Presentación: Bolsa de 25 a 50 gramos, Envasado en bolsas de plástico para alimentos, en origen, selladas. Etiqueta: La impresión de la marca, en el cuerpo del envase, materia prima de origen, Fecha de vencimiento, año y mes, contenido neto en gramos. Debe constar el R.E. y R.S.P.A. Vencimiento como minimo un año a partir de la fecha de recepcion del producto.	Bolsa	**Primera Oferta:** **MENEVA S.R.L.**: La primera oferta de menor precio, NO PRESENTO MUESTRA, Considerando que es un requisito indispensable para la evaluación como lo indica en el apartado de MUESTRAS del PBC *"La falta de presentación en la forma y plazo establecido por la convocante será causal de descalificación de la oferta"*. Por tal motivo queda descalificado en éste ítem. **Segunda Oferta:** **ALEJANDRO CARLOS NOGUERA RICARDI**: Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION*.
12	Polvo de hornear	Polvo blanco cristalino inocuo adecuado para el consumo humano. Bolsa de 1 kilo: Etiqueta: En el cuerpo del envase, fecha de vencimiento año y mes, contenido peso neto, en gramos con Nº de: R.E., R.S.P.A. Información Nutricional. Rotulado	Bolsa	**UNICA OFERTA:** **GRIMEX S.A.**: Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION*.
13	Puré de Tomate.-	Presentación: Envasado al vacío en envase de tetra pack con cierre hermético inviolable de 520 gramos, a 1000 gramos. Etiqueta: La impresión de la marca, en el cuerpo del envase, materia prima de origen Fecha de vencimiento, año y mes, contenido neto. Debe constar el R.E., R.S.P.A. Información nutricional, métodos de conservación. Vida útil al recepcionar de 6 meses	Tetrapack	**Primera Oferta:** **BELTROM S.A.**: Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION*.

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

Lic. Lunilda Brítez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

14	Sostenedor de punto para panadería	Sostenedor de Puntos, mejorador de panificación a base almidón de maíz y mejorador de harina ácido ascórbico. No contiene gluten, Presentación: Paquetes de 400 a 500 gramos conteniendo aproximadamente 50 sobres de 10 gramos, envase de polipropileno. Etiqueta: Impreso en el cuerpo del envase con información nutricional. Fecha de elaboración, lote y vencimiento. Peso neto en gramos. R.E. y R.S.P.A. Vencimiento como minimo un año a partir de la fecha de recepcion del producto.	Paquete	**UNICA OFERTA:** **GRIMEX S.A.**: Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION*.
15	Vinagre de vino blanco.	Vinagre líquido obtenido con procesos de fermentación de frutas. Cacteristicas organolepticas: Debe presentar color, olor y sabor correspondiente al producto envasada en botellas de poliestireno: 750 a 1000 ml. Etiqueta; La impresión de la marca, en el cuerpo del envase, materia prima de origen, Fecha de vencimiento, año y mes, contenido neto en litros/ ml. Debe constar el R.E.,R.S.P.A. Transporte en condiciones de higiene. Vencimiento como minimo un año a partir de la fecha de recepcion del producto.	Frasco	**Primera oferta:** **CASA MODIGA S.A.**: Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION*.
16	Huevo de Gallina-Tipo A	Huevo, fresco de gallina, tipo A, color rojo o característico. De aspecto limpio. Sin restos de eses, ni plumas en la superficie del producto. Presentación: Plancha de cartón específico para huevos por 30 unidades, embalaje de plástico rotulado. Etiqueta: Con etiqueta adherida al envase: con fecha de envasado y vencimiento claros. Habilitados por SENACSA. Transporte refrigerado. Entiéndase la compra por unidad de Huevo	Caja	**Primera oferta:** **BELTROM S.A.**: Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION*.
17	Leche descremada en polvo.-	Leche en polvo descremado al 0% de grasas y colesterol, sin sustancias macroscópica y microscópica visible. Al preparar se presentara sin grumos, de aspecto, blanco amarillento, sabor y olor agradables, no rancio semejante a la leche. Presentación: bolsa de 750 a 800 gramos. Envase al vacío, con Etiqueta: La impresión de la marca, en el cuerpo del envase, materia prima de origen, fecha de vencimiento, año y mes, y lote, contenido neto en gramos. Debe constar el R.E. , R.S.P.A. Rotulado con información nutricional de alimentos envasados. Vida útil a partir la entrega de 12 meses.	Bolsa	**Primera oferta:** **UNPAR S.A.**: Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION*.

Lic. Zunilda Brítez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

18	Queso tipo Danbo.	Queso tipo Dambo para sándwich Elaborado con leche entera pasteurizada, con aditivos permitidos, madurado, de mediana humedad con contenido graso, normal Caracteres organolépticos: Textura compacta , lisa, no granulosa, de color blanco amarillento, olor láctico, salado. sin cortezas en la superficie Presentación:.Panes en bolsa de plástico envasado al vacío de 2 a 4 kilos. Envasado de polietileno de alta densidad para alimentos, libre de contaminación visible, limpio, sano. Etiqueta: Debe consignar en lugar claramente visible, día y mes de elaboración y vencimiento con la leyenda "mantener refrigerado". no mayor a 8° C N° de: R.E., R.S.P.A., Transporte Habilitado por SENACSA refrigerado manteniendo la cadena de frio. Vencimiento como minimo un año a partir de la fecha de recepcion del producto.	Bolsa	**Primera oferta:** **ALEJANDRO CARLOS NOGUERA RICARDI:** No Presenta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional por lo que éste Comité decide aplicar el presente criterio **como lo establece la Ley 6575/2020, en Art. 1º.** **Segunda oferta:** **BELTROM S.A.**: No Presenta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional por lo que éste Comité decide aplicar el presente criterio **como lo establece la Ley 6575/2020, en Art. 1º.** **Tercera oferta:** **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera:** Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION.*
19	Crema de leche.-	Derivado de la leche de vaca, 35 a 40 % de MG., Presentación: Bolsa de polietileno de alta densidad de 1 litro. Etiqueta: Debe consignar en lugar claramente visible, día y mes de elaboración y vencimiento con la leyenda **"mantener refrigerado"**. no mayor a 8° C N°. Debe constar R.E., R.S.P.A., Transporte Habilitado por SENACSA refrigerado manteniendo la cadena de frio. Vencimiento un mes apartir de la fecha de recepcion del producto	Sachet	**Primera oferta:** **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera:** Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION.*
20	Harina de maíz.-	Harina de maíz blanco, pre- cocido sin mezclas con otros cereales de molienda. Aspecto fresco, olor característico sin olor desagradable, sin mezcla de sustancias extrañas. Presentación: Envasado en bolsas de polietileno de 3 a 5 Kilos, fresco del día en condiciones refrigerada. Etiqueta: Considerando que es un producto natural y de comercialización a granel y envasado del día, no se tiene en cuenta RSPA. Pero el molino debe estar habilitado por el SENAVE- MAG. Transporte refrigerado sin cortar la cadena de frio no mayor a los 8° C. y nunca congelado.	Bolsa	**Primera oferta:** **BELTROM S.A.**: Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION.*
21	Levadura fresca en panes.-	Levadura fresca para panificación .Deberá presentarse en forma prensada o filtrada, que corresponde a la levadura que ha sido centrifugada, prensada o filtrada, de manera que su humedad no sea mayor de 75% en peso. Presentación: Envoltorio para alimentos con film impermeable de 450 a 500 gramos. Etiqueta: Fecha de vencimiento año y mes, contenido peso neto en gramos con Nº de: R.E., R.S.P.A. Información Nutricional. Vida Útil al recepcionar a partir de dos meses. Transporte refrigerado de 5 a 10º C.	Paquete	**Primera oferta:** **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera:** Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION.*

Lic. Dimitar Britez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

22	Acelga	Acelga hojas sanas, frescas, crujiente, sin semillas, sin raíces sin hojas amarillas, ni deshidratados, con color característico según corresponde. Libres de lesiones, manchas, insectos o cualquier sustancia extraña. Presentación: Fresco, en bolsas de polietileno para alimentos, transporte refrigerado de 5 a 10º C. Reúnan los requisitos fitosanitarios Procedencia de origen. Declarados aptos para el consumo por el SENAVE.	Mazo	**Primera oferta:** **BELTROM S.A.:** Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION.*
23	Ajo	Ajo de bulbos de granos enteros, sanos limpios que reúnan los requisitos fitosanitarios. Presentación, cabezas enteras en bolsas o cajas de 5 a 10 kilos. Procedencia de origen. Declarados aptos para el consumo por el SENAVE.	Bolsa	**Primera oferta:** **BELTROM S.A.:** Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION.*
24	Berro	Berro de hojas sanas frescas, verdes enteras en mazos con tallos limpios, sin cuerpos extraños adheridos.Presentación: Unidad, Fresco, en bolsas de plástico para alimentos, transporte refrigerado de 5 a 10º Reúnan los requisitos fitosanitarios.Declarados aptos para el consumo por el SENAVE.	Mazo	**Primera oferta:** **BELTROM S.A.:** Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION.*
25	Cebollita de hojas	Cebollita de hojas enteras, fresca, verde característico sano, limpio, en mazos, perfecto estado de conservación. Presentación Unidad, Fresco, en bolsas de plástico para alimentos, transporte refrigerado de 5 a 10º C Que .Reúnan los requisitos fitosanitarios.Declarados aptos para el consumo por el SENAVE.	Mazo	**Primera oferta:** **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera:** Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION.*
26	Choclo fresco	Choclo semilla desgranado entero, de maíz blanco, fresco, sin cuerpos extraños adheridos. Presentación: Envase de polietileno resistente para alimentos, de 5 a 10 kilos de 5 a 10º C. Que reúnan los requisitos fitosanitarios. Procedencia de origen. Declarados aptos para el consumo por el SENAVE.	Bolsa	**Primera oferta:** **GRIMEX S.A.:** v Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION.*
27	Remolacha.-	Remolacha tubérculos, sanos, limpias, libres de tierra adherida, de buen color, bien formadas y desarrolladas con un tamaño adecuado mediano, sin brotes en perfecto estado de conservación. Presentación: Bolsas o cajas de 10 a 15 kilos. Que reúnan los requisitos.fitosanitarios.Declarados aptos para el consumo por el SENAVE. Transporte refrigerado de 5 a 10° C	Bolsa	**Primera oferta:** **GRIMEX S.A.:** Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION.*
28	Banana karape	Ver Plantilla.-	Caja	**Primera oferta:** **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera:** Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION.*

Lic. Lunita Britez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

Victor Vicente Pera Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

29	Limón Tahíti	Frutas, entera, fresca, sanas, sin manchas de ácaros otros insectos, sin lesiones en la superficie de la fruta, ni evidencias de golpes. Presentación:Bolsas de polietileno 5 a 10 kilos. Qué .reúnan los requisitos fitosanitarios.Declarados aptos para el consumo por el SENAVE.	Bolsa	**Primera oferta:** **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera** Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION*.
30	Mermelada de Guayaba	Producto a base de pulpa de guayaba sin semillas ni cascaras, sanas, concentradas con azúcar y agua, con saborizante, y conservantes químicos permitidos. De consistencia semisólida para untar. Color rojizo oscuro brillante, sin sustancias extrañas. Olor agradable característico. Textura: suave lisa. Presentación: Frascos de vidrio o potes de plástico para alimentos de 750 a 1000 gramos. Herméticamente cerrado limpio inviolable. Etiqueta: En el cuerpo del envase, fecha de vencimiento año y mes, contenido peso neto en gramos con Nº de: R.E., R.S.P.A. Información Nutricional.	Frasco	**Primera oferta:** **MENEVA S.R.L.**: Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION*.
31	Manzana roja	Manzana: fruto maduro precedente de fructificación de una planta sana. Características: Sanas, limpias, condiciones de madurez apropiadas, bien desarrolladas y formadas, secas, de tamaño uniforme, sin manchas ni lesiones producidos por insectos, o el clima. Presentación.Cajas de cartón de 80 100 unidades por 120 a 150 gramos por fruta con embalaje de papel sulfito. Transporte refrigerado y que reúnan requisitos fitosanitarios. Fecha de envasado, lote, vencimiento. Procedencia de origen.Declarados aptos para el consumo por el SENAVE.Transporte refrigerado de 5 a 10 °c	Caja	**Primera oferta:** **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera:** Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION*.
32	Costeleta de cerdo.-	Costeleta de cerdo fileteado fresco, libre de fibras musculares, y grasas, Caracteres organolepticos: Aspecto: Fresco, rosa pálido, de origen, de consistencia, firme al tacto y elástica, olor característico. Parte comestible de los músculos de bovinos declarados aptos por SENACSA. Presentación: Envasado en bolsas de polietileno de alta resistencia de 10 a 20 kilos. Etiqueta: En el cuerpo de envase, Rotulado digital Nombre del establecimiento habilitado por SENACSA. Transporte vehículo refrigerado a 0º C habilitado por SENACASA, sin cortar la cadena de prohibido recepcionar producto congelado y visiblemente descongelado. Vida útil 3 meses a partir de la recepcion del producto	Bolsa	**Primera oferta:** **MENEVA S.R.L.**: Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION*.
33	Té negro.	Té en saquitos, polvo molido, homogéneo, inocuos y adecuados para el consumo humano. Deben ser genuinas, sanas, y responder a sus características normales, y estar exentas de sustancias extrañas. Presentación: Paquetes con saquitos embalados en paq. de 25 a 50 unidades. Etiqueta: La impresión de la marca, en el cuerpo del envase, materia prima de origen, Fecha de vencimiento, año y mes, contenido neto en gramos. Debe constar el R.E. y R.S.P.A. Vencimiento como minimo	Paquete	**Primera oferta:** **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera:** Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION*.

Lic. Zunilda Brítez Recalde
Asesora de la Dirección General
Hospital Nacional

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. 12.55.065

		un año a partir de la fecha de recepcion del producto.		
34	Sal Iodada	Sal fina fina yodada blanca cristalina, para consumo humano. Bolsa de 1 kilo: **Presentación:** Envasado al vacio, en bolsas de plástico transparente para alimentos: **Etiqueta:** La impresión de la marca , en el cuerpo del envase, materia prima de origen , Fecha de vencimiento, año y mes, contenido neto en kilos. Debe constar el **R.E. R.S.P.A. Vencimiento: 1 (un) año como minimo a partir de la recepcion del producto.**	Bolsa	**Primera oferta:** **MENEVA S.R.L.**: Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION*.
35	Vainilla liquida	Vainilla liquida color y olor caracteristico. **Presentación**: Frasco de plástico 500 a 1000 cc. **Etiqueta:** La impresión de la marca, en el cuerpo del envase, materia prima de origen, Fecha de vencimiento, año y mes, contenido neto en litros. Debe constar el **R.E. , R.S.P.A. Vencimiento: 1 (un) año como minimo a partir de la recepcion del producto.**	Frasco	**UNICA OFERTA:** **GRIMEX S.A.:** Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION*.
36	Yogurt entero de vainilla/coco	Yogurt entero a base de leche entera de vaca pasteurizada inoculada con cultivos lácticos(Bacterias Lacticas Thermophilus y L. Bacilos Bulgaricus), estabilizantes permitidos(Almidon/ gelatina) **Caracteres organolepticos: Aspecto**: consistencia firme, cremosa o semisólida **Color**: blanco o en acuerdo con la o las sustancias alimenticias y/o colorante(s) adicionadas, con adicion de azucar.(Sacarosa) **Olor y sabor**: Característico o de acuerdo a la o las sustancias, saborizantes y aromatizantes **Presentación**:Pote de poliestireno 140 a 200 grs. Envasado al vacio en vasitos de PVC para alimentos. **Etiqueta:** La impresión de la marca , en el cuerpo del envase, materia prima de origen , Fecha de vencimiento, año y mes, y lote, contenido neto en/ gramos/ litros . Debe constar el R.E. , R.S.P.A. Rotulado con información nutricional de alimentos envasados Transporte refrigerado, sin cortar la cadena de frio de 4 a 5º C.al momento de la recepción.Vida util no mayor a 8 dias a partir del envasado al momento de la recepción.	pote	**Primera oferta:** **ALEJANDRO CARLOS NOGUERA RICARDI:** No Presenta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional por lo que éste Comité decide aplicar el presente criterio **como lo establece la Ley 6575/2020, en Art. 1º.** **Segunda oferta:** **SAMAL S.R.L.**: No Presenta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional por lo que éste Comité decide aplicar el presente criterio **como lo establece la Ley 6575/2020, en Art. 1º.** **Tercera oferta:** **MENEVA S.R.L.**: No Presenta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional por lo que éste Comité decide aplicar el presente criterio **como lo establece la Ley 6575/2020, en Art. 1º.** **Cuarta oferta:** **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera:** Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION*.

Dra. Carmen Vera Ocampo
Jefa Dpto. Administración
Hosp. Nacional

Lic. Camila Brítez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

Víctor Vicente Ortiz Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 65.065

37	Yogurt descremado de vainilla/coco	Yogurt entero a base de leche entera de vaca pasteurizada inoculada con cultivos lácticos(Bacterias Lacticas Thermophilus y L. Bacilos Bulgaricus), estabilizantes permitidos(Almidon/ gelatina) **Caracteres organolepticos: Aspecto**: consistencia firme, cremosa o semisólida **Color**: blanco o en acuerdo con la o las sustancias alimenticias y/o colorante(s) adicionadas, con adicion de azucar.(Sacarosa) **Olor y sabor**: Característico o de acuerdo a la o las sustancias, saborizantes y aromatizantes **Presentación**: Pote de poliestireno 140 a 200 grs. Envasado al vacio en vasitos de PVC para alimentos. **Etiqueta:** La impresión de la marca , en el cuerpo del envase, materia prima de origen , Fecha de vencimiento, año y mes, y lote, contenido neto en/ gramos/ litros . Debe constar el R.E. , R.S.P.A. Rotulado con información nutricional de alimentos envasados Transporte refrigerado, sin cortar la cadena de frio de 4 a 5º C.al momento de la recepción.Vida util no mayor a 8 dias a partir del envasado al momento de la recepción.	pote	**<u>Primera oferta:</u>** **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera:** Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *<u>SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION</u>*.
38	Arroz largo fino tipo I	Arroz enterolargo fino tipo 1 glaceado, inocuo apto para el consumo humano. Libre de ácaros u otros insectos. **Aspecto** :Sin pericarpio. Color amarillo translucido. Sin olor y sabores extraños. **Presentación:** Bolsa de polietileno de alta densidad de 2 a 5 kilos. **Etiqueta:** La impresión de la marca , en el cuerpo del envase, materia prima de origen , Fecha de vencimiento, año y mes, y lote, contenido neto en gramos . Debe constar el R.E., R.S.P.A. Rotulado con información nutricional de alimentos envasados. Vencimiento: 1 (un) año como minimo a partir de la reseccion del producto.	Bolsa	**<u>PRIMERA OFERTA:</u>** **GRIMEX S.A.:** Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *<u>SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION</u>*.
39	Fideo Mostacholi	Fideo o pasta seca elaborado a partir de semolas o harinas de trigo duro ricos en gluten o harinas, con aditivos y colorantes autorizadas a este fin, con o sin la adición de otros productos alimenticios de uso permitido para esta clase de productos. La calidad del producto debe ajustarse estrictamente a la Norma Panamericana COPANT 1452 sobre pastas y fideos y a las especificaciones Microbiológicas exigidas por la Norma de referencia **Presentación: E**nvaso en bolsa de polietileno de alta densidad de 4 a 5 Kilos, limpio a simple vista sano, inviolable, herméticamente cerrado, **Etiqueta**: La impresión de la marca , en el cuerpo del envase, materia prima de origen , Fecha de vencimiento, año y mes. Debe constar el R.E., R.S.P.A. Rotulado con información nutricional de alimentos envasados. Formas de conservación. Vencimiento: 1 (un) año como minimo a partir de la recepción del producto.	Bolsa	**<u>Primera Oferta</u>:** **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera:** La primera oferta de menor precio. NO PRESENTO MUESTRA, Considerando que es un requisito indispensable para la evaluación como lo indica en el apartado de MUESTRAS del PBC *"La falta de presentación en la forma y plazo establecido por la convocante será causal de descalificación de la oferta"*. Por tal motivo queda descalificado. **<u>Segunda Oferta</u>:** **GRIMEX S.A.:** La segunda oferta de menor precio. NO PRESENTO MUESTRA, Considerando que es un requisito indispensable para la evaluación como lo indica en el apartado de MUESTRAS del PBC *"La falta de presentación en la forma y plazo establecido por la convocante será causal de descalificación de la oferta"*. Por tal

Lic. Zunilda Britez Recalde
Asesoría de la Dirección General
Hospital Nacional

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. 7365

				motivo queda descalificado. **SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO** Conforme al art. 30 inc. b)
40	Fideo Cortadito	Fideo o pasta seca elaborado a partir de semolas o harinas de trigo duro ricos en gluten o harinas, con aditivos y colorantes autorizadas a este fin, con o sin la adición de otros productos alimenticios de uso permitido para esta clase de productos. La calidad del producto debe ajustarse estrictamente a la Norma Panamericana COPANT 1452 sobre pastas y fideos y a las especificaciones Microbiológicas exigidas por la Norma de referencia **Presentación:** Envaso en bolsa de polietileno de alta densidad de 4 a 5 Kilos, limpio a simple vista sano, inviolable, herméticamente cerrado, **Etiqueta**: La impresión de la marca, en el cuerpo del envase, materia prima de origen, Fecha de vencimiento, año y mes. Debe constar el R.E., R.S.P.A. Rotulado con información nutricional de alimentos envasados. Formas de conservación. Vencimiento: 1 (un) año como minimo a partir de la recepción del producto.	Bolsa	**Primera Oferta:** **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera:** Evaluada la muestra se verifica que la misma CUMPLE con lo requerido en las especificaciones técnicas y la oferta presentada. No cuenta con Certificado de Origen para la variedad del producto fideo cortadito. **Segunda Oferta:** **BELTROM S.A** Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION*.
41	Spaguetti fino	Fideo o pasta seca elaborado a partir de semolas o harinas de trigo duro ricos en gluten o harinas, con aditivos y colorantes autorizadas a este fin, con o sin la adición de otros productos alimenticios de uso permitido para esta clase de productos. La calidad del producto debe ajustarse estrictamente a la Norma Panamericana COPANT 1452 sobre pastas y fideos y a las especificaciones Microbiológicas exigidas por la Norma de referencia **Presentación:** Envaso en bolsa de polietileno de alta densidad de 4 a 5 Kilos, limpio a simple vista sano, inviolable, herméticamente cerrado, **Etiqueta**: La impresión de la marca, en el cuerpo del envase, materia prima de origen, Fecha de vencimiento, año y mes. Debe constar el R.E., R.S.P.A. Rotulado con información nutricional de alimentos envasados. Formas de conservación. Vencimiento: 1 (un) año como minimo a partir de la recepción del producto.	Bolsa	**Primera Oferta:** **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera:** Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION*.

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

Lic. Zunilda Brítez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

42	Fideo tallarin	Fideo o pasta seca elaborado a partir de semolas o harinas de trigo duro ricos en gluten o harinas, con aditivos y colorantes autorizadas a este fin, con o sin la adición de otros productos alimenticios de uso permitido para esta clase de productos. La calidad del producto debe ajustarse estrictamente a la Norma Panamericana COPANT 1452 sobre pastas y fideos y a las especificaciones Microbiológicas exigidas por la Norma de referencia **Presentación: E**nvaso en bolsa de polietileno de alta densidad de 4 a 5 Kilos, limpio a simple vista sano, inviolable, herméticamente cerrado, **Etiqueta**: La impresión de la marca, en el cuerpo del envase, materia prima de origen, Fecha de vencimiento, año y mes. Debe constar el R.E., R.S.P.A. Rotulado con información nutricional de alimentos envasados. Formas de conservación. Vencimiento: 1 (un) año como minimo a partir de la recepción del producto.	Bolsa	**Primera Oferta:** **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera:** Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION*.
43	Harina de trigo tipo 000	Harina de trigo tipo 000 para panificación, enriquecida con hierros y vitaminas, libre de contaminantes fisicos y bilologicos como insectos y mohos, Caracteristica organoleptico: **Aspecto:** olor ni sabor desagradable color blanco caracteristico, fino suave al tacto, con humedad entre 12 a 14%, **Presentación:** Bolsa sintética tipo arpillera color blanco de 30 a 50 kilos. **.Etiqueta:** La impresión de la marca, en el cuerpo del envase, materia prima de origen, Fecha de vencimiento, año y mes, y lote, contenido neto en gramos. Debe constar el R.E., R.S.P.A. Rotulado con información nutricional de alimentos envasados. Vida útil 3 meses al momento de la recepción.	bolsa	**Primera Oferta:** **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera:** Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION*.
44	Durazno en almíbar	Durazno en mitades, sano, sin sustancias extrañas, conservado en almíbar de sacarosa y sustancias químicas conservantes permitidos**Presentación:**.Evasado al vacio en latas de750 a 900 gramos, **Etiqueta**: En el cuerpo del envase, tipo y calidad, fecha de vencimiento año y mes, contenido peso neto y peso escurrido. Envase: Limpio, sano, inviolable, no abollado, con Nº de: R.E., R.S.P.A. Información Nutricional. Vencimiento: 1 (un) año como minimo a partir de la recepcion del producto.	Lata	**Primera Oferta:** **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera:** Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION*.
45	Edulcorante	Líquido transparente, a base de stevisido (Ka à he e) , inocuo adecuado al consumo humano. Frasco de 200 cc A 250 cc Etiqueta: En el cuerpo del envase, lista de componentes, contenido en ml. Debe consignar la cantidad del producto en equivalentes a gramos o cucharitas de azúcar. ENVASE: Adecuado, limpio, sano, inviolable, herméticamente cerrado, con Nº de: R.E., R.S.P.A. Vencimiento: 1 (un) año como minimo a partir de la recepcion del producto.	Frasco	**Primera Oferta:** **MENEVA S.R.L.:** Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION*.

Lic. Zulma Brítez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

46	Margarina vegetal	Derivado de leche de vaca, contenido en materia grasa no mayor a 80% de su peso y agua no mayor a 16% de su peso. 0% Grasas trans. En pasta o/ barra de textura lisa y homogénea sin cámaras de aire o agua.Consitente a 20ºC.De **Aspecto**: Color amarillo uniforme, y no se evidenciara, sabores ni olores extraños. Unidad de Frasco de 500 gramos a 10 kilos. ,**Etiqueta:** La impresión de la marca , en el cuerpo del envase, materia prima de origen , Fecha de vencimiento, año y mes, contenido neto en litros . Debe constar el R.E. , R.S.P.A.Transporte refrigerado y en condiciones de higiene, manteniendo la cadena de frio. **Vencimiento 6 (seis) meses desde la recepcion del producto.**	Paquete	**Primera Oferta:** **BELTROM S.A.:** Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION*.
47	Mayonesa	En saché, con los siguientes ingredientes agua, óleo vegetal refinado, huevo pasteurizado, vinagre, sal, azúcar, jugo limón y LIBRE DE GLUTEN con un plazo mínimo de entrega de tres meses antes de su vencimiento, con la marca contratada impresa en cada frasco de 500 a 1000 gramos. Etiqueta: Lista de ingredientes, fecha de vencimiento año y mes. Envase: Limpio, sano, inviolable, herméticamente cerrado, con N° de: R.E., R.S.P.A., Métodos de conservación. Vencimiento 6 (seis) meses como minimo desde la recepcion del producto.	sachet	**Primera Oferta:** **BELTROM S.A.:** Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION*.
48	Salsa de soja	Líquido elaborado a base de soja con procesos de fermentación. Debe presentar color, olor y sabor correspondiente al producto y LIBRE DE GLUTEN . Botella de 500 a 900 cc. Etiqueta: La impresión de la marca , en el cuerpo del envase, materia prima de origen , Fecha de vencimiento, año y mes, contenido neto en litros . Debe constar el R.E., R.S.P.A. Información nutricional. Vencimiento 6 (seis) meses como minimo desde la recepcion del producto.	Frasco	**Primera Oferta:** **CASA MODIGA S.A.:** Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION*.
49	Perejil	Hojas sanas, frescas, crujiente, sin semilla, sin hojas amarillas, no deshidratados, con color característico según corresponde. Libres de lesiones, manchas, insectos o cualquier sustancia extraña.Unidad. Transporte refrigerado de 5 a 10º C. Reúnan los requisitos fitosanitarios. Declarados aptos para el consumo por el SENAVE.	Mazos	**Primera oferta:** **BELTROM S.A.:** Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION*.
50	Repollo	Hojas sanas, frescas, crujiente, sin semilla, sin hojas amarillas, no deshidratados, con color característico según corresponde. Libres de lesiones, manchas, insectos o cualquier sustancia extraña. Bolsas de 5 kilos. Fresco, en bolsas de plástico para alimentos o bolsas de malla sintética , transporte refrigerado de 5 a 10º C. Reunan los requisitos fitosanitarios. Fecha de envasado, lote, vencimiento. Procedencia de origen. Declarados aptos para el consumo por el SENAVE.	Cajas	**Primera oferta:** **GRIMEX S.A.:** Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION*.

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

Lic. Zunilda Britez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN -Hospital Nacional

51	Naranja	Producto maduro precedente de fructificación de una planta sana. Características: Sanas, limpias, condiciones de madurez apropiadas, bien desarrolladas y formadas, secas, de tamaño uniforme, sin manchas ni ácaros, y otras lesiones producidos el clima. Bolsas de plástico, o malla sintética para alimentos de 100 unidades. unidades.alimentos. Transporte refrigerado y que reúnan los requisitos fitosanitarios del MAG. Fecha de envasado, lote, vencimiento. Procedencia de origen. Declarados aptos para el consumo por el SENAVE.	Bolsas	**Primera oferta:** **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera** Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION*.
52	Pepino	Pepino nacional fruto semi- maduro precede fructificaciónicacion de una planta sana. Características: Sanas, limpias condición es de madurez apropiadas, bien desarrolladas y formadas, secas, de tamaño uniforme, sin manchas ni lesiones producidos por insectos, o el clima Presentacion. Cajas de maderas de 15 a 25 kilos, envase cajas transporte refrigerado y que reúnan los requisitos fitosanitarios. Procedencia de origen. Declarados aptos para el consumo por el SENAVE. Transporte refrigerado de 5 a 10º C	Cajas	**Primera oferta:** **BELTROM S.A.:** Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION*.
53	Muslo de pollo	Piel brillante, sin desgarros, ni faltantes, color blanco/amarillo pálido pero uniforme, sin zonas manchadas sin hematomas ni huesos rotos o desarticulados, ni presentar ninguna pegajosidad Envasado en bolsas de plástico para alimentos, sin congelar , frescos, peso entre 1800 a 2200 gramos. Etiqueta: En el cuerpo de envase: Nombre del establecimiento con fecha de elaboración y de vencimiento no inferior a 10 días en el momento de la recepción, SENACSA. Transporte refrigerado a 0º C , sin cortar la cadena de frio.	Bolsas	**Primera oferta:** **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera:** Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION*.
54	Higado vacuno	Fresca, libre de fibras musculares, y grasas, Aspecto: Fresco, rojo oscuro de origen, de consistencia, firme al tacto y elástica, olor característico. Parte comestible de menudencias de bovinos declarados aptos por SENACSA. Bolsas de 10 kilos envase de plástico transparente para alimentos. transportado en vehículos con cámara refrigeradora manteniendo la cadena de frío, a 0º C .Y como mínimo 12 hs. de reposo posterior al faenamiento, Rotulado, procedencia de origen, fecha envasado, vencimiento, lote, peso. Declarados aptos para el consumo por SENACSA.	Bolsas	**Primera oferta:** **GRIMEX S.A.:** No Presenta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional por lo que éste Comité decide aplicar el presente criterio **como lo establece la Ley 6575/2020, en Art. 1º.** **Segunda oferta:** **SAMAL S.R.L.:** No Presenta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional por lo que éste Comité decide aplicar el presente criterio **como lo establece la Ley 6575/2020, en Art. 1º.** **Tercera oferta:** **TAPE PYTA S.A.:** Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION*.

Lic. Zunilda Brítez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

55	Peceto	:Fresca, entero, libre de fibras musculares, y grasas, Aspecto: Fresco, rojo cereza de origen, de consistencia, firme al tacto y elástica, olor característico. tipo exportación, Parte comestible de los músculos de bovinos declarados aptos por SENACSA. Bolsas de 10 kilos envase de plástico transparente para alimentos. transportado en vehículos con cámara refrigeradora manteniendo la cadena de frío, a 0º C .Y como mínimo 12 hs. de reposo posterior al faenamiento, Rotulado, procedencia de origen, fecha envasado, vencimiento, lote, peso. Declarados aptos para el consumo por SENACSA.	Bolsas	**Primera oferta:** **SAMAL S.R.L.:** Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION.*
56	Chocolate en Polvo	Cacao en polvo, sin adición de azúcar conservantes permitidos, sabor y olor característico. Inocuo adecuado para el consumo humano. **Presentación:** Cajas de cartón de 200 a 250 gramos, cierre hermético, inviolable. **Etiqueta: Impreso** en el cuerpo del envase con información nutricional. Fecha de elaboración, lote y vencimiento. Peso neto en gramos. R.E. - R.S.P.A. Debe constar el R.E. y R.S.P.A. Vencimiento como minimo un año a partir de la fecha de recepcion del producto.	Caja	**UNICA OFERTA:** **GRIMEX S.A.:** Evaluada la muestra de la única oferta, se verifica que la misma CUMPLE con lo requerido en las especificaciones técnicas. En cuanto al precio éste comité recomienda RECHAZAR LA OFERTA por superar ampliamente al precio referencial y no ajustarse a los parámetros establecidos en la Resolución DNCP N° 1890/2020. **SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO** Conforme al art. 30 inc. b)
57	Poroto tipo San Francisco	Poroto seco, legumbres de vaina seca desgranada, limpia libre de impurezas, libre de gorgojos. Presentación: Bolsas de polietileno de alta densidad de 3 a 5 kilos. Etiqueta: Que cumplan con los requisitos fitosanitarios, habilitados por SENAVE, Y R.E, RSPA considerando que debe ser un producto envasado. Vencimiento como minimo un año a partir de la fecha de recepcion del producto.	Paquete	**Primera Oferta:** **BELTROM S.A.:** Evaluada la muestra se verifica que la misma NO CUMPLE con lo requerido en las especificaciones técnicas, la muestra presentada no corresponde a la variedad poroto tipo San Francisco. **Segunda Oferta:** **GRIMEX S.A.:** Evaluada la muestra se verifica que la misma NO CUMPLE con lo requerido en las especificaciones técnicas, la muestra presentada no corresponde a la variedad poroto tipo San Francisco. **Tercera Oferta:** **ALEJANDRO CARLOS NOGUERA RICARDI.:** Evaluada la muestra se verifica que la misma NO CUMPLE con lo requerido en las especificaciones técnicas, la muestra presentada no corresponde a la variedad poroto tipo San Francisco. **SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO** Conforme al art. 30 inc. b)

Lic. Fausto Brítez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

58	Harina de salvado de trigo.-	El salvado es la cáscara externa del grano de trigo, que por tamizado puede separarse de los demás productos de moliendas formadas por fibras vegetales. Libre de contaminantes. Presentación: Envasado en bolsas de polietileno de alta densidad de 900 a 1000 gramos. Etiqueta: La impresión de la marca, en el cuerpo del envase, materia prima de origen, Fecha de vencimiento, año y mes, y lote, contenido neto en gramos. Debe constar el R.E., R.S.P.A. Rotulado con información nutricional de alimentos envasados. Vencimiento como minimo un año a partir de la fecha de recepcion del producto.	Paquete	**Única Oferta:** **BELTROM S.A.:** La primera oferta de menor precio. NO PRESENTO MUESTRA, Considerando que es un requisito indispensable para la evaluación como lo indica en el apartado de MUESTRAS del PBC *"La falta de presentación en la forma y plazo establecido por la convocante será causal de descalificación de la oferta"*. Por tal motivo queda descalificado **SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO** Conforme al art. 30 inc. b)
59	Zapallito de tronco	Zapallito de tronco sanas, limpias, libres de tierras adheridas, de buen color, bien formadas y desarrolladas con un tamaño adecuado, en perfecto estado de conservación, de color uniforme, con una maduración aproximada del 80 %.Presentación en cajas de 15 a 20 kilos, transporte refrigerado de 5 a 10º C. Reunan los requisitos fitosanitarios. . Procedencia de origen. Declarados aptos para el SENAVE	Cajas	**Primera oferta:** **BELTROM S.A.:** Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION*.
60	Anís Común	Anís granos secos, limpio libre de impurezas, libre de gorgojos. Presentación: Bolsas de polietileno de alta densidad de 5 a 10 kilos. Etiqueta: Que cumplan con los requisitos fitosanitarios, habilitados por SENAVE, Y R.E, RSPA considerando que debe ser un producto envasado. Vencimiento 6 (seis) meses como minimo desde la recepcion del producto.	paquetes	**Primera oferta:** **INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera:** Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION*.
61	Lechuga	Hojas , sanas enteras,frescas semillas, sin hojas amarillado,no deshidratados, de color caracteristico, según corresponde. Libre de lesiones, manchas, insectos o cualquier sustancia extraña. Unidad ,fresco, en bolsas de plástico para alimentos trasporte refrigerado de 5° a 10 °C.Reunan los requisitos fitosanitarios. Fecha de envasado, lote , vencimiento, Procedencia de origen. Declarados aptos para el consumo por la SENAVE	Mazos	**Primera oferta:** **BELTROM S.A.:** Considerando que es la oferta de menor precio y Cumple con los requerimientos del PBC. *SE RECOMIENDA SU ADJUDICACION*.

Lic. Zamilda Brítez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

6. RESUMEN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas y artículos **61 y 63** del Decreto Reglamentario Nº **2992/2019**, y se ajusta a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA:**

Primero: DECLARAR DESIERTO los ítems 39, 56, 57, 58 conforme a lo estipulado en el Art 30 inc b) y c) de la Ley 2051/03.

Segundo : Recomendar la adjudicación del llamado para la **"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA DEL CENTRO MEDICO NACIONAL-PLURIANUAL .-**, a los siguientes oferentes:

OFERENTE	ITEMS	MONTO TOTAL
UNPAR S.A.	1, 5, 6, 17	235.124.900
BELTROM S.A.	3, 13, 16, 20, 22, 23, 24, 40, 46, 47, 49, 52, 59, 61	236.261.700
GRIMEX S.A.	7, 9, 12, 14, 26, 27, 35, 38, 50	123.095.778
SAMAL S.R.L.	55	105.300.000
CASA MODIGA S.A.	8, 15, 48	7.248.600
MENEVA S.R.L.	10, 30, 32, 34, 45	167.487.000
ALEJANDRO CARLOS NOGUERA RICARDI	11	58.500
INDUSTRIA FERIS de Marcio Rubén Feris Aguilera	2, 4, 18, 19, 21, 25, 28, 29, 31, 33, 36, 37, 41, 42, 43, 44, 51, 53, 60	1.006.663.750
TAPE PYTA S.A.	54	59.400.000
Monto Total de sugerencia de Adjudicación		**1.940.640.228**

MONTO TOTAL A ADJUDICAR: guaraníes mil novecientos cuarenta millones seiscientos cuarenta mil doscientos veintiocho.-

Lic. Karina Vivé
Representante del Hospital
Nacional de Itaugua

Lic. ZUNILDA BRITEZ
Representante del Hospital
Nacional de Itaugua

Abog. Vicente Pérez
Representante de la Dirección General
de Administración y Finanzas

Observación: *Se aclara que la postergación en relación al plazo para la presentación o remisión de la presente evaluación se debe al volumen de evaluaciones que se encuentran los mismos funcionarios de distintos llamados a licitación, hecho que ocasionó la postergación del mismo, no obstante, se ha realizado la presente evaluación dentro de nuestras posibilidades, dando cumplimiento a la verificaciones como corresponde, en congruencia con las disposiciones legales.-*

- Este presente informe concluye en fecha 16..... de DICIEMBRE del 2022.